



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEZOYUCA.



---

**MAYO, 2025**



Ayuntamiento Constitucional de Tezoyuca  
2025 – 2027  
Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos

Av. Pascual Luna No.20, Barrio La Ascensión,  
C.P.56000 Tezoyuca, México  
Teléfono: (594) 956 4574 y 956 4032

Dirección de Protección Civil y Bomberos  
Correo: [proteccioncivilybomberos@tezoyucalgcg.org](mailto:proteccioncivilybomberos@tezoyucalgcg.org)

Mayo, 2025  
Impreso y hecho en Tezoyuca, Edo. de México



# INDICE

<b>PRESENTACION.....</b>	<b>2</b>
<b>OBJETIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>BASE LEGAL .....</b>	<b>3</b>
<b>RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS .....</b>	<b>4</b>
<b>INSPECCIONES A EMPRESAS Y NEGOCIOS.....</b>	<b>5</b>
<b>APOYO EN CASO DE INUNDACIÓN .....</b>	<b>13</b>
<b>SIMULACROS .....</b>	<b>17</b>
<b>ATENCIÓN A EVENTOS MASIVOS.....</b>	<b>23</b>
<b>PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE ACCIDENTE .....</b>	<b>28</b>
<b>MANEJO DE FAUNA SILVESTRE.....</b>	<b>34</b>
<b>INCENDIOS.....</b>	<b>40</b>
<b>TALA O PODA DE ÁRBOLES EN RIESGO .....</b>	<b>46</b>
<b>QUEMA DE ARTIFICIOS PIROTECNICOS .....</b>	<b>53</b>
<b>SIMBOLOGIA .....</b>	<b>63</b>
<b>VALIDACIÓN:.....</b>	<b>65</b>

## **PRESENTACION.**

La PROTECCIÓN CIVIL consiste en la organización y coordinación de las dependencias, organismos, personas, acciones y recursos del municipio; responsables de la atención del desastre, con base en la identificación de riesgos, disponibilidad de recursos materiales y humanos, preparación de la comunidad y capacidad de respuesta local.

En situaciones de emergencia, el primer respondiente es la autoridad municipal para quien es imprescindible que cuenten con un instrumento para la toma de decisiones que integre información necesaria para dar respuesta a las demandas de seguridad colectiva ante la existencia de riesgos.

Este documento ha sido elaborado con el objetivo de proporcionar una guía integral para la gestión eficiente y eficaz de las emergencias y desastres en el municipio de Tezoyuca. En un entorno donde la seguridad y el bienestar de los ciudadanos son prioritarios, es esencial contar con procedimientos claros y estructurados que nos permitan actuar con rapidez y precisión.

El propósito principal de este manual es establecer un conjunto de procedimientos y directrices que guíen a los miembros del equipo de Protección Civil y Bomberos en sus actividades diarias y en situaciones de emergencia. A través de estos procedimientos, buscamos garantizar una respuesta coordinada y efectiva, minimizar los riesgos y daños, y proteger a la población de Tezoyuca de cualquier eventualidad.

Este manual abarca una variedad de situaciones y operaciones, desde emergencias locales menores hasta desastres de mayor magnitud. Incluye protocolos para la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante incidentes que puedan afectar a nuestra comunidad, tales como incendios, inundaciones, accidentes de tránsito, y emergencias médicas, entre otros.

## OBJETIVO

El objetivo de la de la Protección Civil es salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y el entorno, ante desastres naturales o humanos, mediante la implementación de acciones que buscan reducir o eliminar la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

El objetivo de este manual es establecer un conjunto de procedimientos y lineamientos claros y precisos para la prevención, atención, y recuperación ante situaciones de emergencia y desastre. Este documento busca garantizar una respuesta rápida, coordinada y eficaz, minimizando el impacto en la vida, la salud y los bienes de la población, así como en el entorno natural y las infraestructuras. A través de la implementación de estas acciones, se promoverá una cultura de resiliencia y preparación en la comunidad, fortaleciendo la capacidad de adaptación y recuperación ante cualquier eventualidad.

## BASE LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
- Ley Orgánica Municipal
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México
- Ley General de Protección Civil y Gestión Desastres
- Ley de Protección Civil del Estado de México
- Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013
- Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México
- Norma Técnica de Protección Civil NTE-001-CGPC-2016

## RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

### Dirección de Protección Civil y Bomberos

Estas actualizaciones son cruciales para mantener la relevancia del Manual y para asegurar que los procedimientos reflejen las mejores prácticas y las necesidades actuales de la Unidad. El objetivo último de estas modificaciones es la optimización continua de los procesos y la mejora constante en la calidad de los servicios ofrecidos a los ciudadanos.

- **Inspecciones a empresas y negocios**
- **Apoyo en caso de inundación**
- **Simulacros**
- **Atención a eventos masivos**
- **Primeros auxilios en caso de accidente**
- **Retiro de fauna silvestre**
- **Incendios**
- **Tala de árboles en riesgo**
- **Quema de fuegos pirotécnicos**

## DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS

Nombre del procedimiento:

### **INSPECCIONES A EMPRESAS Y NEGOCIOS**

#### **Objetivo del procedimiento:**

Verificar que los establecimientos cumplan con las medidas mínimas de seguridad y protección civil, con el fin de prevenir riesgos, proteger la vida, la integridad de las personas y reducir daños en caso de emergencia.

#### **Referencias:**

Artículos 16 y 115 Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 123 de la Constitución Política del Estado de México; Artículo 31 Frac I Ter. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 6.4, 6.25 del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México; Artículo 40, 41, y 42 del Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México; Artículos 279, 280, 281, 282, 283 y 284 del Bando Municipal de Tezoyuca

#### **Responsabilidades:**

La Dirección de Protección Civil y Bomberos: el Área responsable de realizar la Inspección/Verificación en las empresas y negocios para verificar que cuentan con las medidas mínimas de seguridad y es quien se encarga de expedir los Certificados de Seguridad cuando se cumpla con lo solicitado u observado.

**Tesorería Municipal:** Realizará el cobro correspondiente mediante orden de pago relativo al Certificado de Seguridad.

#### **Definición:**

- **Certificado de Seguridad:** Es el documento que acredita que una empresa o negocio cumple con las condiciones de seguridad para su funcionamiento.
- **Inspección:** Es una revisión que se realiza para verificar que se cumplan las normas de seguridad en un lugar.
- **Orden de pago:** Es el documento que se utiliza para solicitar a la persona que realice el pago de derechos correspondiente.

- **Protección Civil:** Conjunto de principios, normas, procedimientos, acciones y conductas incluyentes, solidarias, participativas y corresponsables, que efectúan coordinada y concertadamente la sociedad y autoridades, que se llevan a cabo para la prevención, mitigación, preparación, auxilio, rehabilitación, restablecimiento y reconstrucción, tendientes a salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno frente a la eventualidad de un riesgo, emergencia, siniestro o desastre.
- **Verificación:** Inspección que se realiza para verificar que se cumplan las normas de seguridad en un establecimiento.

**Insumos:**

- Actas de notificación
- Actas de inspección
- Cinta de acordonamiento
- Sellos de suspensión de actividades

**Resultados:**

Certificado de Seguridad de Protección Civil

**Políticas:**

- Procedimiento ordinario en hora de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas
- Revisión sujeta a situaciones emergentes



## Descripción de las Actividades y Responsabilidades

No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1		Realiza el oficio de notificación dirigido al propietario, encargado o representante legal del giro comercial al que se le va a realizar la Inspección.
2	Titular de Protección Civil y Bomberos	Firman el oficio para que sea entregado al propietario por parte del personal de Protección Civil.
3	Personal de Notificación, Inspección y Verificación	Lleva el oficio al propietario, encargado o representante legal, en donde se le indica el día y la hora de la inspección.
4		No se encuentra el propietario, encargado o representante legal, se deja el oficio pegado en un lugar visible
5	Propietario	Firma de recibido el oficio de notificación.
6	Personal de Notificación, Inspección y Verificación	Se presentan en el lugar de la inspección en la hora y día señalados en el oficio.
7		Queda pendiente la inspección y se le informa al Titular de protección civil
8	Personal de Notificación, Inspección y Verificación	Solicitarle al propietario, encargado o representante legal dos testigos para la Realización de la inspección. Al solicitante se le hace entrega de los requisitos para la inspección

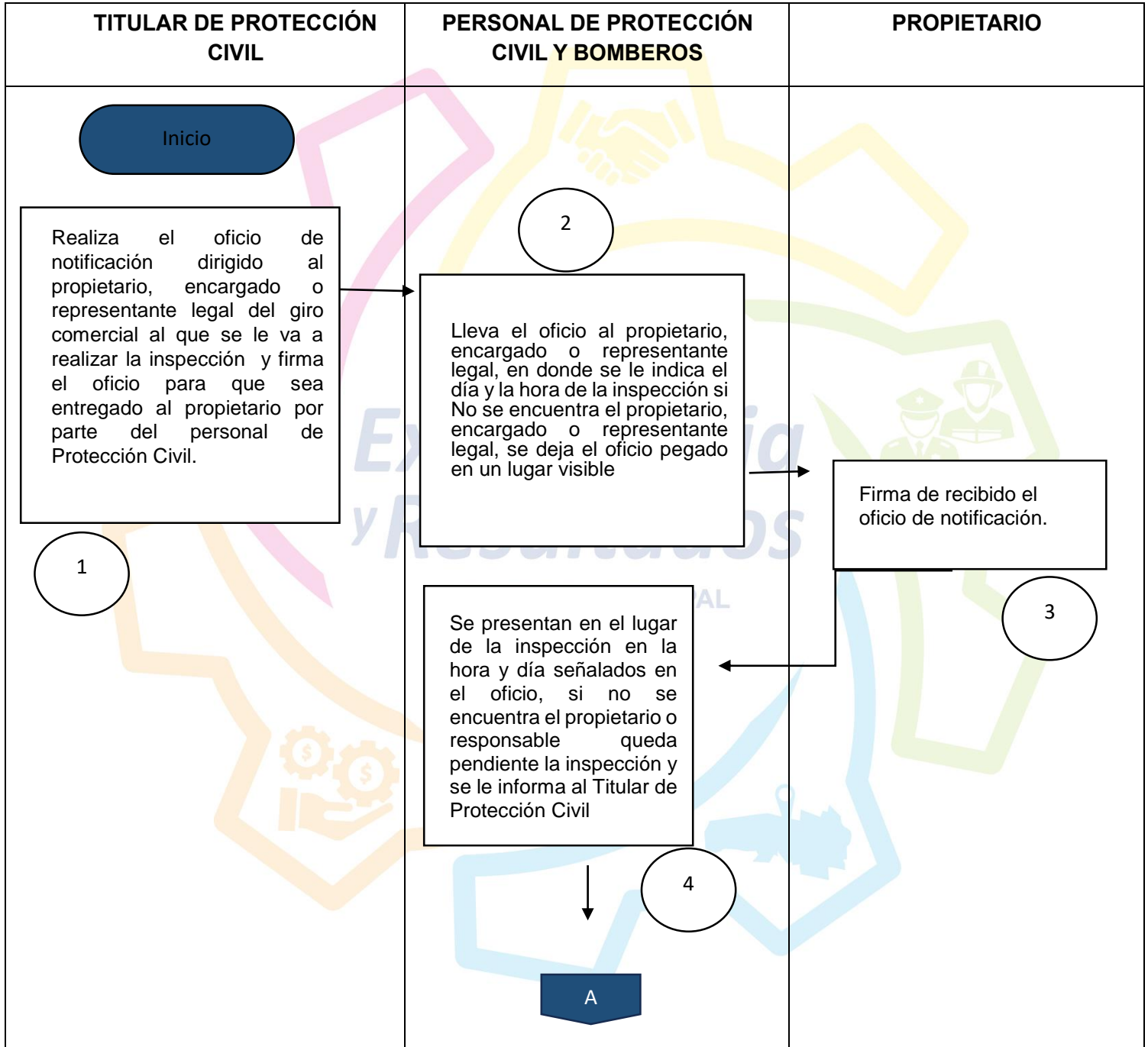


		<p>del inmueble y se le informa que en un plazo no mayor de 5 días hábiles entregue los documentos requeridos (oficio de solicitud de inspección, copia de credencial de elector, copia del comprobante de domicilio, copia de RFC, copia de cedula de empadronamiento municipal o licencia de funcionamiento, copia de credencial de elector de dos testigos, cambio de uso de suelo, copia de poder notarial si es persona moral)</p>
9	Personal de Notificación, Inspección y Verificación	Realizar el recorrido junto con el encargado del giro comercial y se toma evidencia fotográfica
10	Personal de Notificación, Inspección y Verificación	<p>Se levanta el acta correspondiente y se hacen las Observaciones pertinentes. Se le indica al encargado del giro comercial del tiempo que tiene para cumplir con las observaciones que se le hicieron a la hora de la inspección (5días).</p> <p>Procede a firmar el acta de inspección, junto con los testigos. Se le deja una copia firmada y cotejada del acta de inspección al encargado del giro comercial.</p>
11	Personal de Notificación, Inspección y Verificación	Se le informa al encargado del giro comercial que en caso de incumplimiento se procederá a la suspensión o inmovilización del local, según sea el caso.



12	Personal de Notificación, Inspección y Verificación	De lo contrario acuda a la dirección para que se entregue la orden de pago de inspección para hacerle la entrega del Certificado.
13	Personal de Notificación, Inspección y Verificación	Realiza la orden de pago de inspección y se le entrega al Titular de para que lo firmen.
14	Titular de Protección Civil y Bomberos	Firma la orden de pago de inspección para que se le otorgue la Constancia por un año y se lo entrega al propietario, encargado o representante legal.
15	Propietario	Acude la orden y posteriormente paga en Tesorería, después regresa a la Dirección con el recibo de pago y su factura.
16	Titular de Protección Civil y Bomberos	Le hace entrega del Certificado de Seguridad.

### Inspección a empresas y negocios





TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL	PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	PROPIETARIO
	<p style="text-align: center;">A</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p>Solicitarle al propietario, encargado o representante legal dos testigos para la realización de la inspección. Al solicitante se le hace entrega de los requisitos para la inspección del inmueble y se le informa que en un plazo no mayor de 5 días hábiles entregue los documentos requeridos (oficio de solicitud de inspección, copia de credencial de elector, copia del comprobante de domicilio, copia de RFC, copia de cedula de empadronamiento municipal o licencia de Funcionamiento, copia de credencial de elector de dos testigos, cambio de uso de suelo, copia de poder notarial si es persona moral)</p> </div> <p style="text-align: center;">↓ GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027 (7)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p>Realizar el recorrido junto con el encargado del giro comercial y se toma evidencia fotográfica</p> </div> <p style="text-align: center;">↓ (8)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p>Realizar el recorrido junto con el encargado del giro comercial y se toma evidencia fotográfica</p> </div> <p style="text-align: center;">↓ (9)</p> <p style="text-align: center;">B</p>	



Nombre del procedimiento:

## APOYO EN CASO DE INUNDACIÓN

### Objetivo del procedimiento:

El objetivo de un plan de apoyo en caso de inundación es proteger la vida, la salud y el bienestar de las personas afectadas, así como minimizar los daños materiales y ambientales. Algunos de los objetivos específicos pueden incluir:

**Evacuación segura:** Garantizar que las personas en áreas de riesgo puedan evacuar de manera segura y eficiente.

**Comunicación efectiva:** Establecer canales de comunicación claros para mantener informadas a las comunidades sobre la situación y las acciones a tomar.

**Restauración de servicios:** Acelerar la recuperación de servicios esenciales como agua potable, electricidad y atención médica.

**Evaluación de daños:** Realizar una evaluación rápida de los daños para priorizar la respuesta y la recuperación.

**Coordinación interinstitucional:** Facilitar la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y la comunidad para una respuesta más efectiva.

Cada uno de estos objetivos contribuye a mitigar el impacto de las inundaciones y a facilitar la recuperación de la comunidad afectada.

### Referencias:

- Ley General de Protección Civil y Gestión Desastres.
- Programa Estatal de Protección Civil.
- Plan Estatal de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones.

### Insumos:

- Equipos de Protección Personal (EPP)
- Guantes
- Insumos de primeros auxilios
- Cubre bocas
- Equipos de Emergencia
- Extintores
- Linternas y baterías adicionales
- Radios de comunicación
- Botas de agua
- Herramientas de Evacuación
- Ropa de flotación
- Materiales de Seguridad
- Cuerdas y cuerdas de rescate
- Tablas de madera o metal para cruzar áreas inundadas
- Barreras de contención y sacos de arena
- Documentación
- Mapas de evacuación
- Listas de contactos de emergencia

**Resultados:**

Se minimiza riesgo durante la emergencia

**Políticas:**

Servicio de 24 horas.

En base a reporte de la emergencia

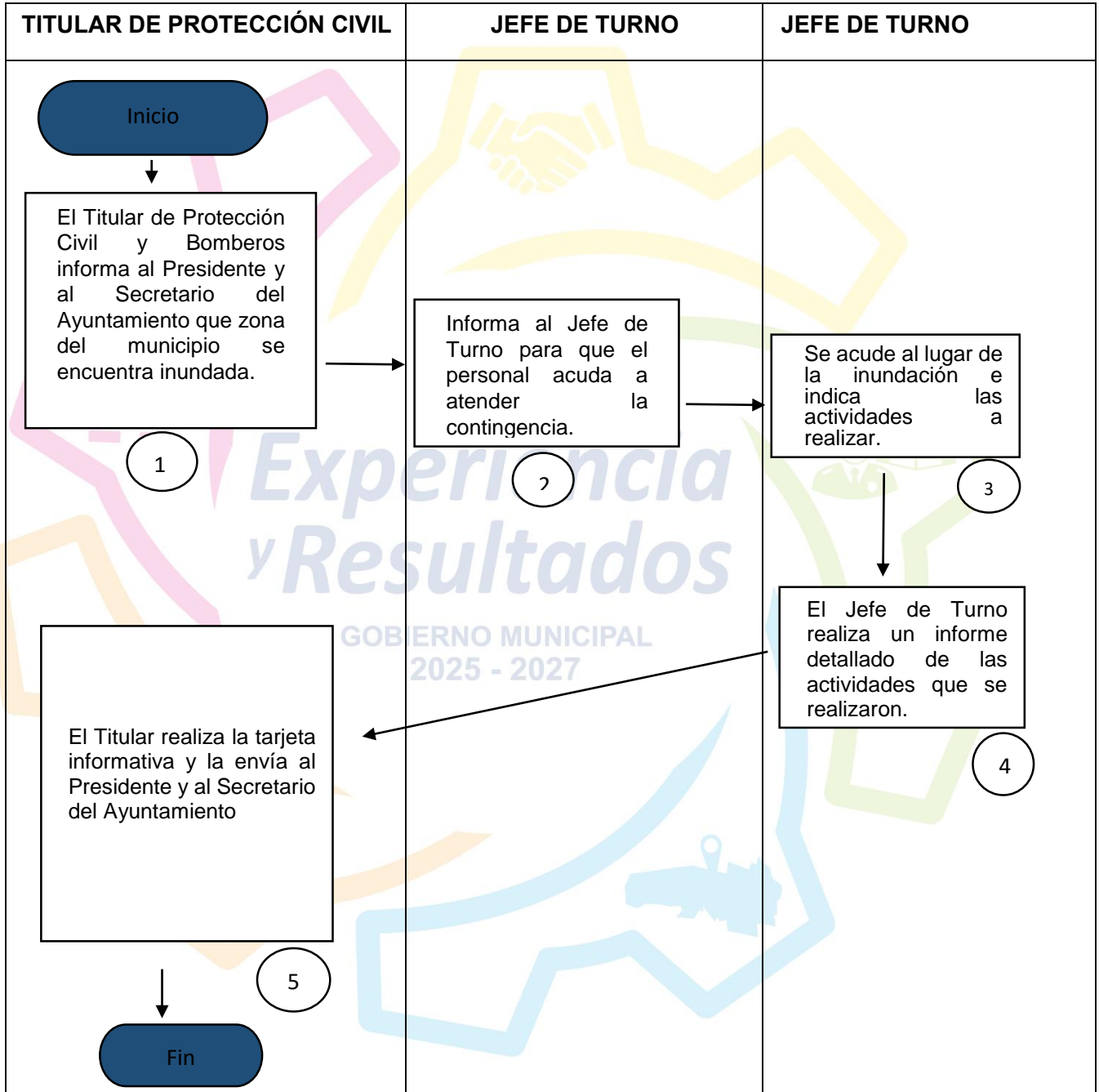
Experiencia  
y Resultados

GOBIERNO MUNICIPAL  
2025 - 2027

## Descripción de las Actividades y Responsabilidades

N o.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	Titular de Protección Civil y Bomberos	El Titular de Protección Civil y Bomberos informa al Presidente y al Secretario del Ayuntamiento que zona del municipio se encuentra inundada.
2	Titular de Protección Civil y Bomberos	Informa al Jefe de Turno para que el personal acuda a atender la contingencia.
3	Jefe de Turno	Se acude al lugar de la inundación e indica las actividades a realizar.
4	Jefe de Turno	El Jefe de Turno realiza un informe detallado de las actividades que se realizaron.
5	Titular de Protección Civil y Bomberos	El Titular de realiza la tarjeta informativa y la envía al Presidente y al Secretario del Ayuntamiento

### Apoyo en caso de inundación



Nombre del Procedimiento:

## SIMULACROS

### Objetivo del procedimiento:

Simular una situación lo más cercana a la realidad para poner a prueba la capacidad de respuesta de la población, evaluando y retroalimentando los planes aplicados.

### Referencias:

- Ley General de Protección Civil.
- Reglamento de Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México
- Norma técnica de Protección Civil NTE-001-CGPC-2016

### Definiciones:

**Firmar de recibido:** Acción de confirmar la recepción de un documento mediante firma, asegurando su registro y seguimiento.

**Titular:** Persona encargada de la supervisión y análisis de la solicitud dentro de la Dirección de Protección Civil y Bomberos.

**Simulacro:** Ejercicio práctico que replica una emergencia para capacitar al personal en evacuación y respuesta adecuada.

**Planeación del simulacro:** Etapa donde se organizan los detalles y procedimientos para ejecutar el simulacro de manera efectiva.

**Oficio de agradecimiento:** Documento escrito para reconocer la colaboración del personal de Protección Civil tras el simulacro.

**Reporte de actividades:** Documento donde se registran las acciones realizadas durante el simulacro para evaluación y seguimiento.

**Bitácora de servicios:** Registro detallado de actividades y eventos llevados a cabo en la Dirección de Protección Civil.

### Insumos:

- Formato de Simulacro
- Cinta de acordonamiento

### Resultados:

- Llenado de formato

### Políticas:

Revisión sujeta a disponibilidad de personal y unidades por situaciones emergentes

## Descripción de responsabilidades y Actividades

No	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	Solicitante	Presentar por escrito un oficio dirigido a la Dirección de Protección Civil y Bomberos, solicitando el apoyo para la realización del simulacro.
2	Personal de Protección Civil y Bomberos	Firmar de recibido el oficio de solicitud y entregar al Titular de para su análisis.
3	Titular de Protección Civil y Bomberos	Revisar oficio para establecer día y hora de la realización del simulacro.
4		Si no se autoriza queda pendiente hasta que se agende.
5	Titular de Protección Civil y Bomberos	Contestar mediante oficio dirigido al solicitante, para llevar a cabo dicho simulacro de evacuación de manera correcta.
6	Solicitante	Firmar el oficio de recibido, para tener conocimiento del día y la hora de la realización del simulacro.
7	Titular de Protección Civil y Bomberos	Llevar a cabo la etapa de planeación, junto con el personal, para la realización del simulacro.
8	Jefe de turno	Realizar junto con el personal, el simulacro con el apoyo de los elementos de Protección Civil y Bomberos.
9	Solicitante	Entregar un oficio de agradecimiento, al término del simulacro al personal de Protección Civil.
10	Jefe de turno	Elaborar un reporte de actividades y anotarlo en la bitácora de servicios.

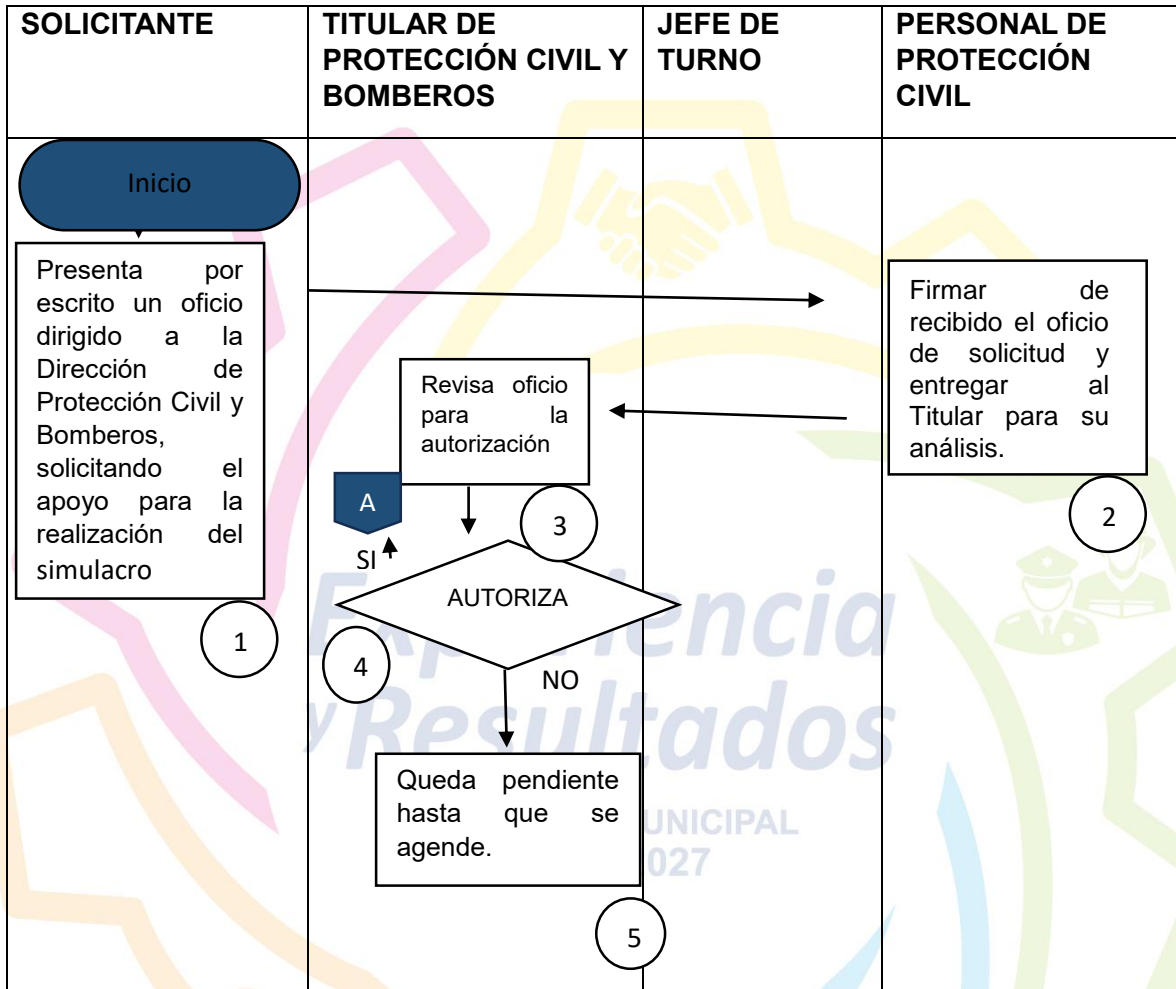


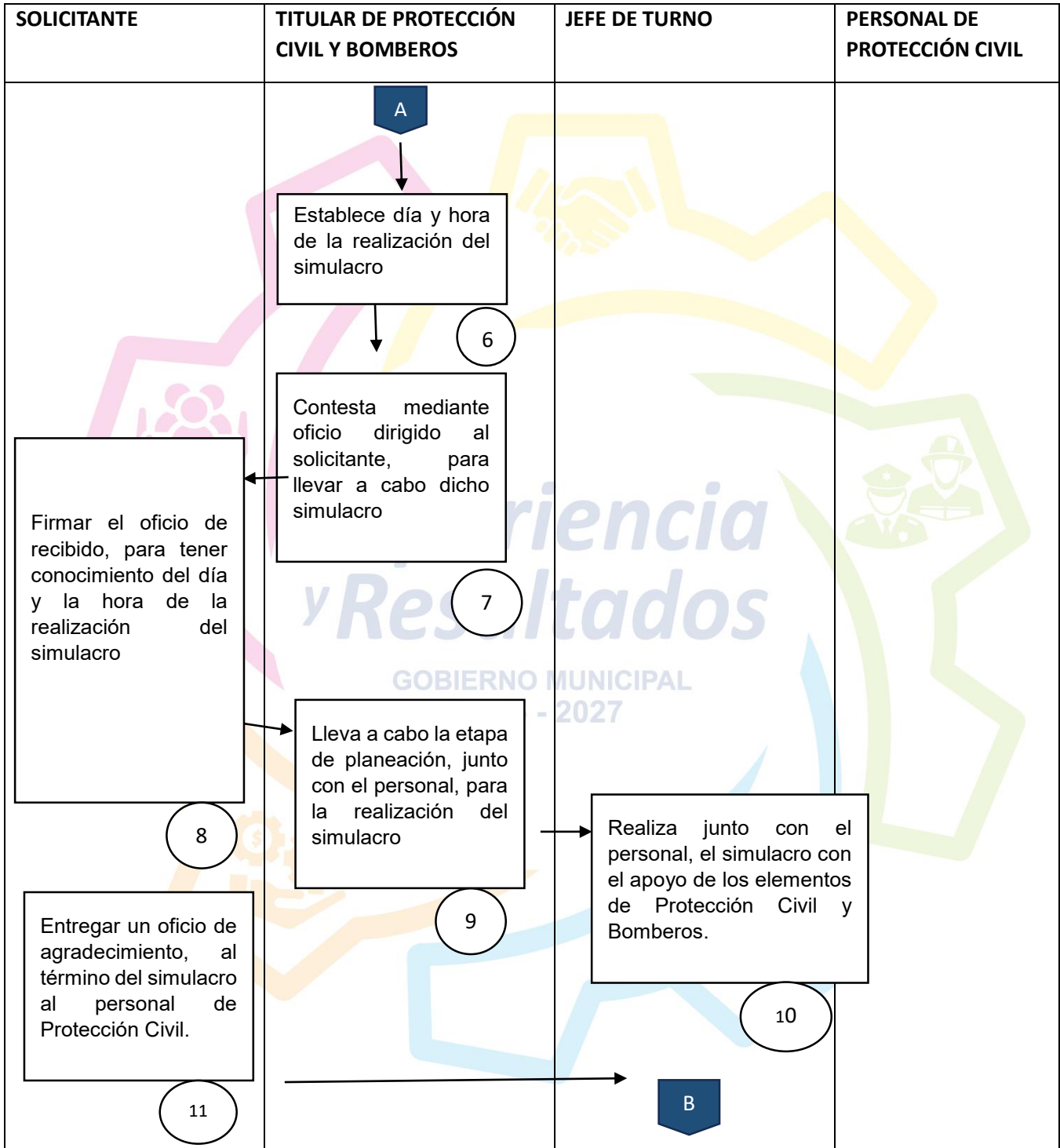
11	Jefe de turno	Realizar la tarjeta informativa para que sea revisado por el Titular de Protección Civil y Bomberos.
12	Titular de Protección Civil y Bomberos	Revisar la tarjeta informativa para al Presidente y Secretario del Ayuntamiento.

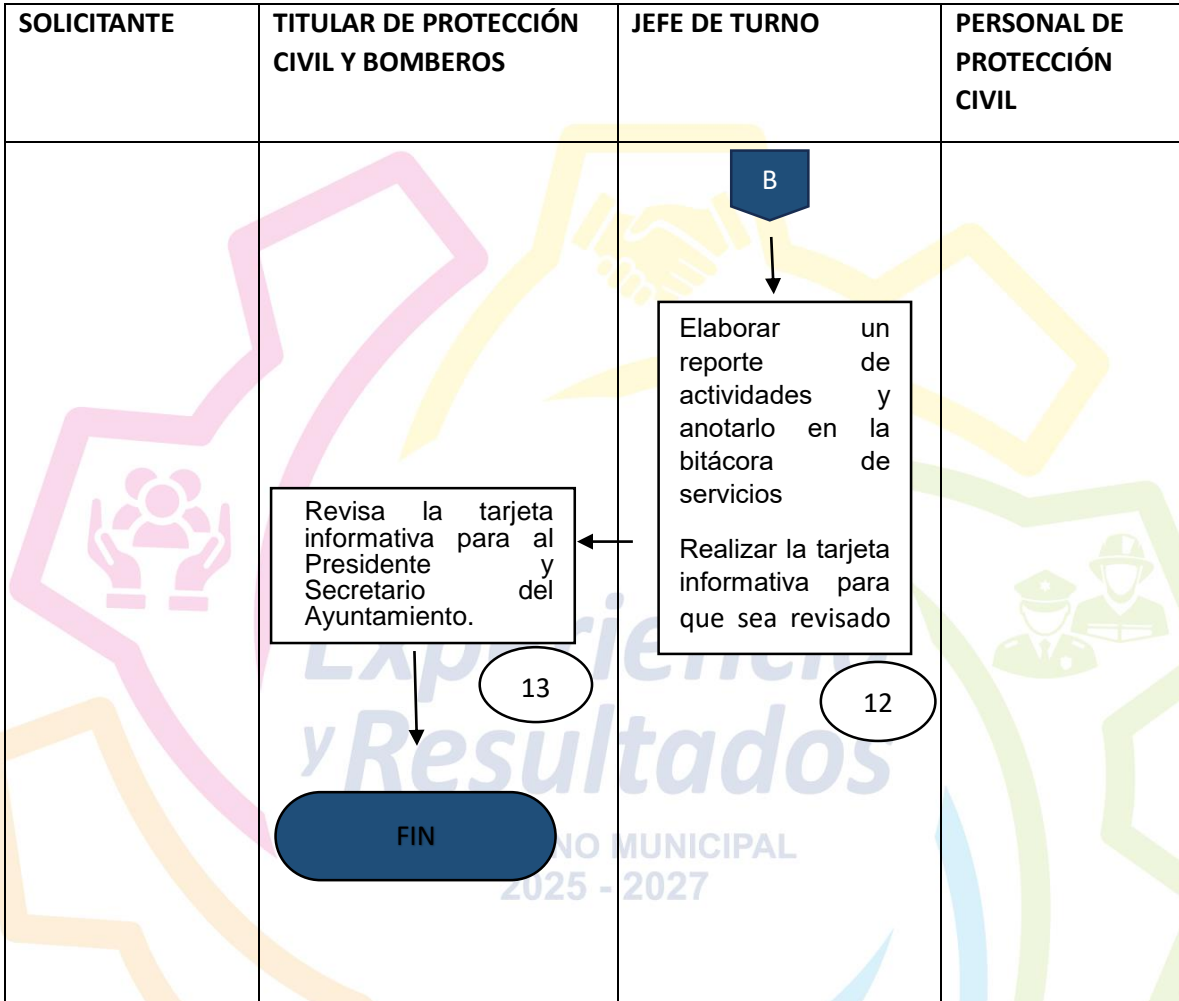


**Simulacros**









Nombre del procedimiento:

## ATENCIÓN A EVENTOS MASIVOS

### Objetivo del procedimiento:

Aplicar medidas de seguridad y protección para reducir los peligros a los que puede estar expuesta la población, estableciendo áreas de seguridad y efectuar recorridos permanentes en la zona.

### Referencias:

- NOM-003-SEGOB-2011
- NOM-002-STPS-2010
- NOM-004-SEDG-2004
- NOM-001-SEDE-2012

### Definiciones:

**Oficio de solicitud:** Documento formal que especifica fecha, lugar y hora del evento y se presenta en original y copia.

**Acuse de recibido:** Confirmación por escrito de que un documento ha sido recibido, generalmente con una firma o sello.

**Titular de Protección Civil:** Responsable de revisar y autorizar solicitudes relacionadas con eventos y simulacros.

**Jefe de turno:** Encargado de coordinar y asignar el personal necesario para atender el servicio solicitado

**Hoja de Servicio:** Formato en el que se registran detalles de la actividad realizada, utilizado para control interno.

**Bitácora de Servicios:** Registro oficial donde se documentan los eventos y actividades llevadas a cabo por Protección Civil.

**Tarjeta informativa:** Documento que resume información relevante sobre un evento y se presenta para revisión y aprobación.

### Insumos:

- Equipos de Protección Personal (EPP):
- Guantes
- Insumos de primeros auxilios
- Cubre bocas

### Equipos de Emergencia:

- Extintores
- Linternas y baterías adicionales
- Radios de comunicación

**Documentación:**

- Mapas de evacuación
- Listas de contactos de emergencia

**Resultados:**

Eventos seguros

**Políticas:**

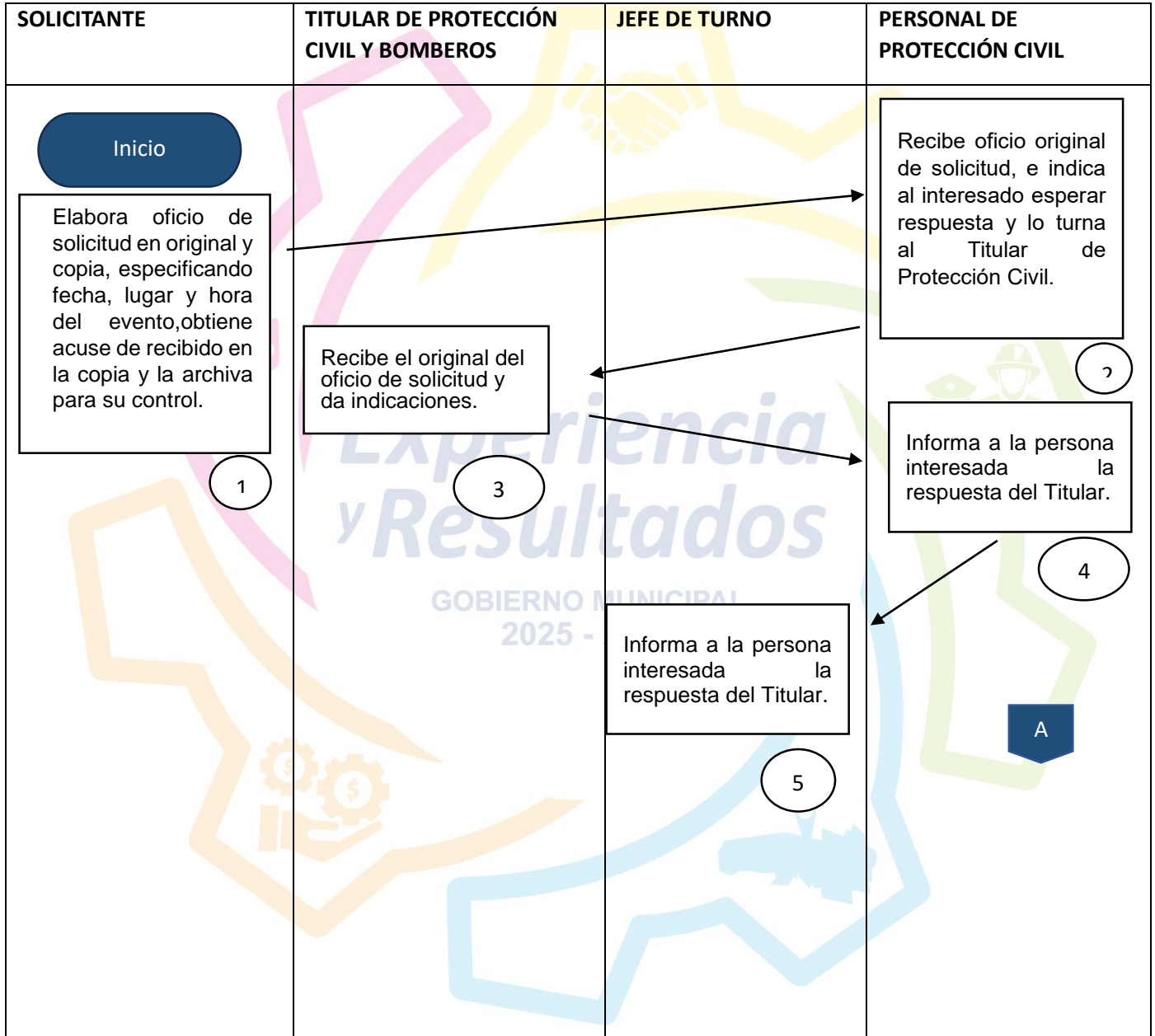
Con base a solicitud previa.

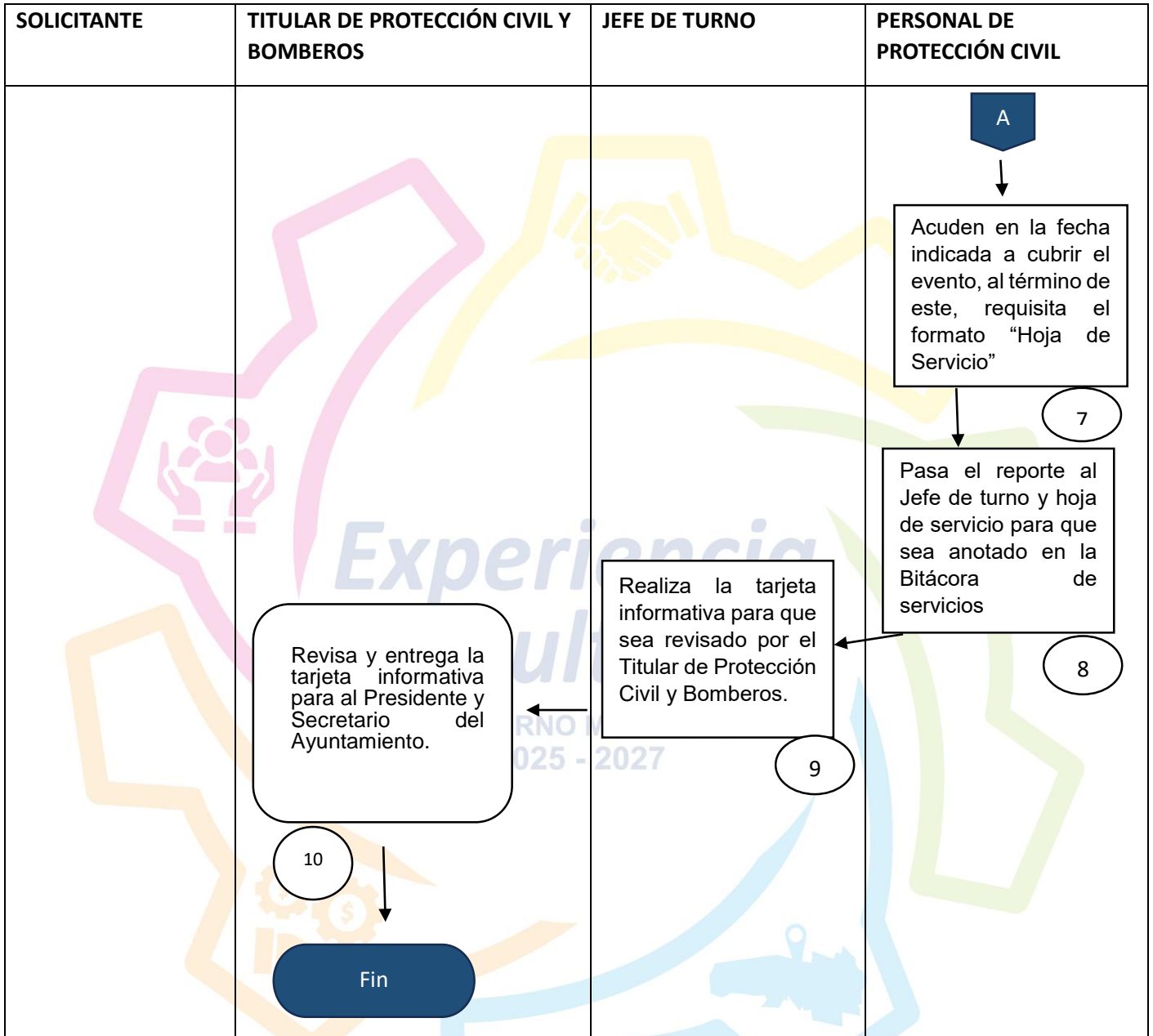


**Descripción de responsabilidades y Actividades**

No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	Solicitante	Elabora oficio de solicitud en original y copia, especificando fecha, lugar y hora del evento, obtiene acuse de recibido en la copia y la archiva para su control.
2	Personal de Protección Civil y Bomberos	Recibe oficio original de solicitud, e indica al interesado esperar respuesta y lo turna al Titular de Protección Civil.
3	Titular de Protección Civil y Bomberos	Recibe el original del oficio de solicitud y da indicaciones.
4	Personal de Protección Civil y Bomberos	Informa a la persona interesada la respuesta del Titular de Protección Civil.
5	Titular de Protección Civil y Bomberos	Turna instrucciones al jefe de turno para que atienda el servicio.
6	Jefe de turno	Recibe instrucciones y designa al personal a su cargo para el servicio.
7	Personal de Protección Civil y Bomberos	Acuden en la fecha indicada a cubrir el evento, al término de este, requisita el formato "Hoja de Servicio"
8	Personal de Protección Civil y Bomberos	Pasa el reporte al Jefe de turno y hoja de servicio para que sea anotado en la Bitácora de Servicios.
9	Jefe de turno	Realizar la tarjeta informativa para que sea revisado por el Titular de Protección Civil y Bomberos.
10	Titular de Protección Civil y Bomberos	Revisar y entrega la tarjeta informativa para al Presidente y Secretario del Ayuntamiento.

### Atención a Eventos Masivos





**Nombre del procedimiento:**

## **PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE ACCIDENTE**

**Objetivo del procedimiento:**

Brindar el cuidado inmediato oportuno, adecuado y eficiente a una persona que ha sido herida o afectada por alguna enfermedad o lesión.

**Referencias:**

- Ley General de Protección Civil y Gestión de Desastres
- NOM-034-SSA3-2013

**Definiciones:**

**Centro de Mando (C2):** Unidad operativa encargada de coordinar y gestionar emergencias en tiempo real.

**Jefe de turno:** Responsable de la supervisión del personal y la toma de decisiones en la atención de emergencias.

**Evaluación de situación:** Proceso de observación y análisis para determinar el nivel de riesgo y las necesidades de respuesta.

**Labores de emergencia:** Conjunto de acciones realizadas para atender la crisis, incluyendo rescate, asistencia médica y seguridad.

**Traslado hospitalario:** Procedimiento de transporte de personas lesionadas a un centro médico para recibir atención especializada.

**Hoja de servicio:** Documento donde se registran las acciones realizadas durante el evento para control y seguimiento.

**Insumos:**

Todos los Referidos Según La Nom-034-Ssa3-2013

**Resultados:**

Formato de registro de atención pre hospitalaria

**Políticas:**

Servicio de 24 horas. En base a reporte de la emergencia

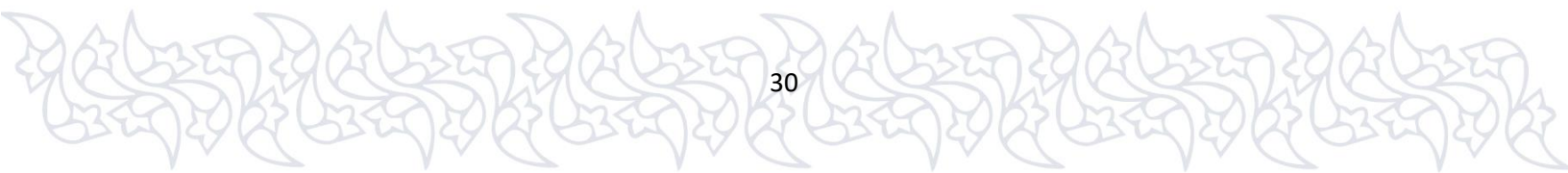
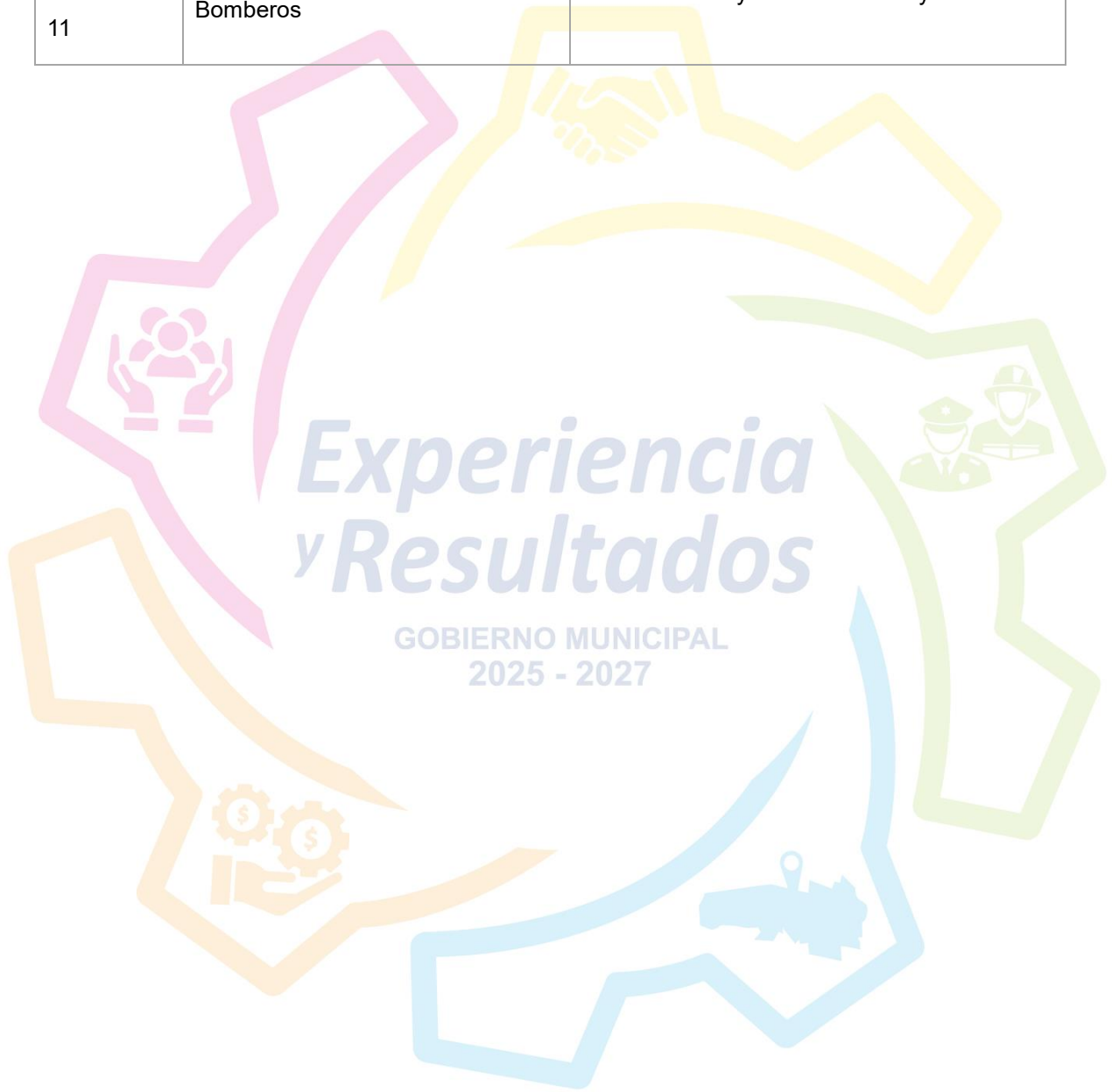
La solicitud del formato así como de información deberá hacerse vía oficio

## **Descripción de responsabilidades y Actividades**

No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	Solicitante	Realiza la llamada al Centro de Mando (C2).
2	Personal de Seguridad pública	El Centro de Mando recibe la llamada y avisa inmediatamente al Jefe de turno de Protección Civil y Bomberos para su atención.
3	Jefe de turno	Designa al personal a su cargo para el servicio.
4	Personal de Protección Civil y Bomberos	Arriban al lugar de la emergencia y evalúan la situación.
5	Personal de Protección Civil y Bomberos	Informan de la situación al Jefe de turno
6	Personal de Protección Civil y Bomberos	El personal continúa con las labores de emergencia, verificando si hay personas fallecidas o lesionadas y evaluando si las personas lesionadas requieren traslado hospitalario.
7	Personal de Protección Civil y Bomberos	Se Informa al Jefe de turno si la emergencia ha sido controlada y el personal regresa a la unidad.
8	Personal de Protección Civil y Bomberos	Se llena la hoja de servicio.
9	Personal de Protección Civil y Bomberos	Pasa el reporte al Jefe de turno y hoja de servicio para que sea anotado en la Bitácora de Servicios.

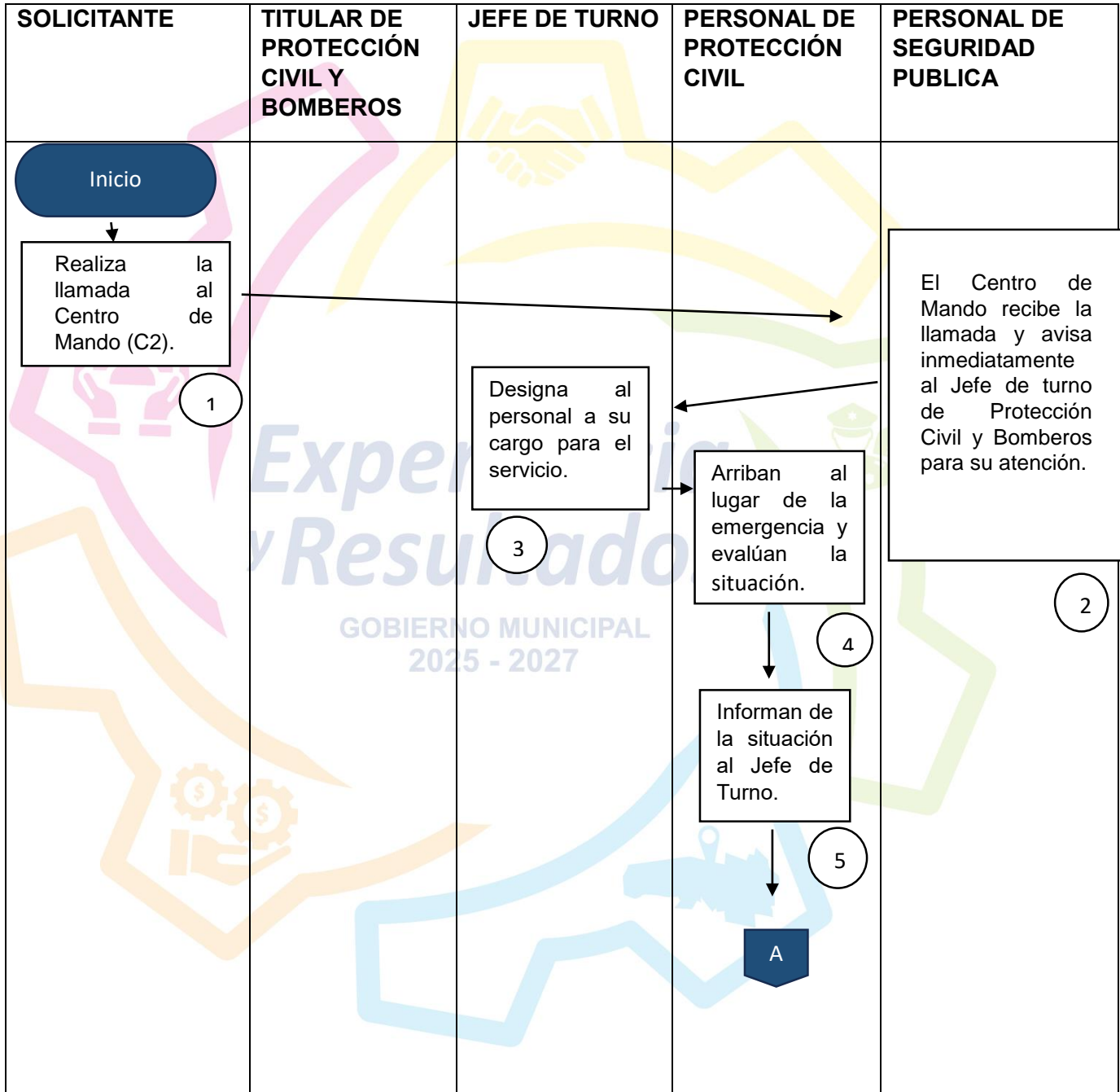


10	Jefe de turno	Realizar la tarjeta informativa para que sea revisado por el Titular de Protección Civil y Bomberos.
11	Titular de Protección Civil y Bomberos	Revisar y entrega la tarjeta informativa para al Presidente y Secretario del Ayuntamiento.











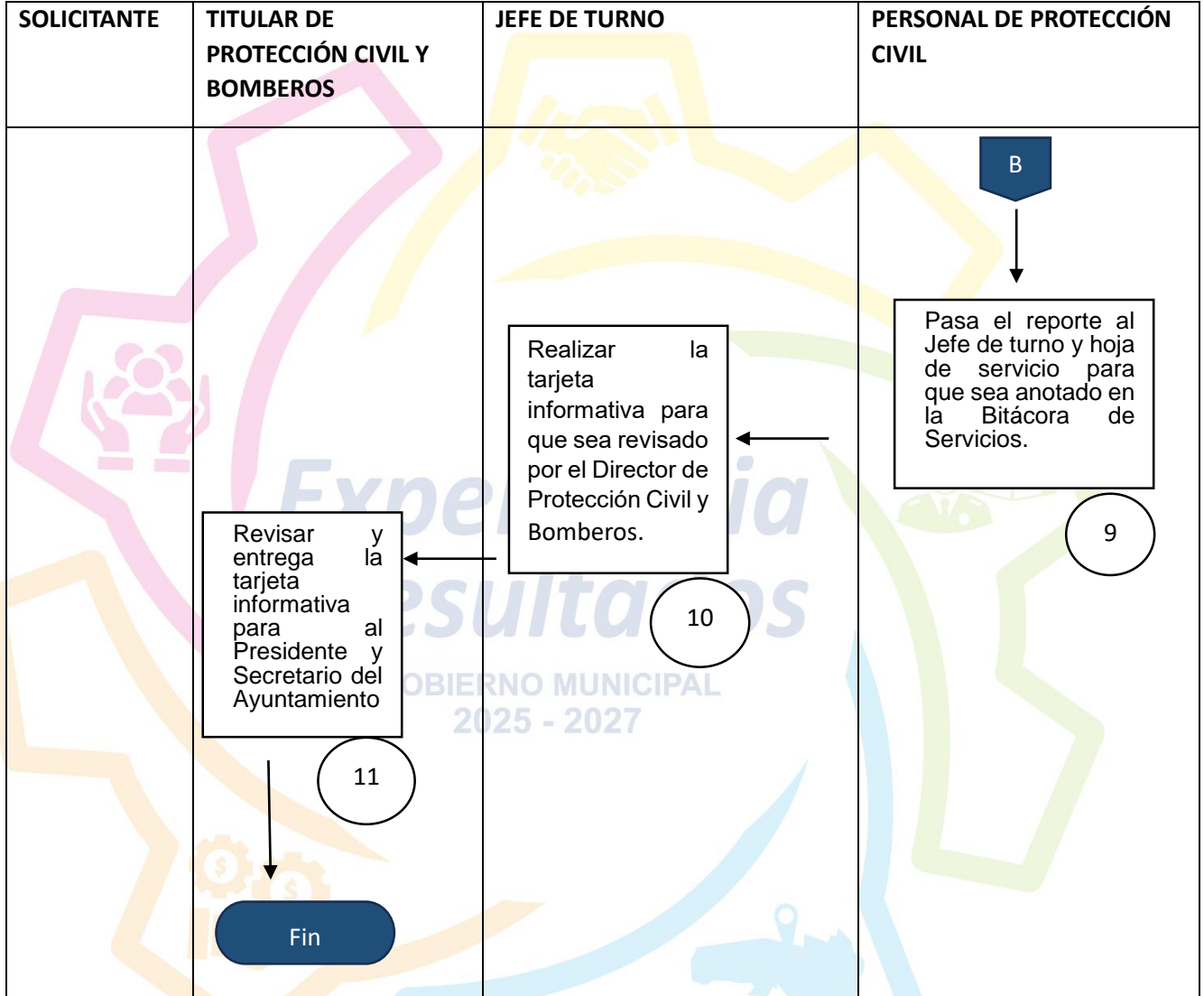
### Primeros Auxilios en caso de Accidente





SOLICITANTE	TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	JEFE DE TURNO	PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
			<div style="text-align: center;">  </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;"> <p>El personal continúa con las labores de emergencia, verificando si hay personas fallecidas o lesionadas y evaluando si las personas lesionadas requieren traslado hospitalario.</p> </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: right;"> <span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 2px 5px;">6</span> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;"> <p>Se Informa al Jefe de turno si la emergencia ha sido controlada y el personal regresa a la unidad.</p> </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: right;"> <span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 2px 5px;">7</span> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;"> <p>Se llena la hoja de servicio.</p> </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: right;"> <span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 2px 5px;">8</span> </div> <div style="text-align: center;">  </div>





Nombre del procedimiento:

## MANEJO DE FAUNA SILVESTRE

### Objetivo del procedimiento:

Brindar el cuidado inmediato oportuno, adecuado y eficiente el retiro de fauna silvestre

### Referencias:

- Ley General de Vida Silvestre
- Ley de Protección Civil del Estado de México
- NOM-034-SSA3-2013

### Definiciones:

**Asignación de personal:** Asignación de miembros del equipo para atender un servicio específico.

**Evaluación de situación:** Análisis inicial para determinar riesgos y necesidades de respuesta en el lugar de la emergencia.

**Valoración de fauna silvestre:** Examen del tipo de vida animal presente para decidir si su retiro y resguardo es viable.

**Re agenda de retiro:** Acción de posponer la extracción de fauna silvestre cuando no es factible en el momento.

**Control de emergencia:** Determinación de que la situación ha sido estabilizada y no representa riesgos adicionales.

**Hoja de servicio:** Documento utilizado para registrar las actividades realizadas durante el evento.

### Insumos:

- Equipo de protección personal
- Insumo de control de plagas dependiendo el tipo de fauna silvestre

### Resultados:

Retiro de riesgo por fauna silvestre y retorno a su habitat

### Políticas:

Servicio de atención a la valoración las 24 horas

El retiro se realizará de acuerdo a las condiciones climatológicas y horarios convenientes para minimizar situaciones de riesgo

## Descripción de responsabilidades y Actividades

No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	Solicitante	Realiza la llamada al Centro de Mando (C2).
2	Personal de Seguridad pública	El Centro de Mando recibe la llamada y avisa inmediatamente al Jefe de turno de Protección Civil y Bomberos para su atención.
3	Jefe de turno	Designa al personal a su cargo para el servicio.
4	Personal de Protección Civil y Bomberos	Arriban al lugar de la emergencia y evalúan la situación.
5	Personal de Protección Civil y Bomberos	Valora el tipo de vida fauna silvestre y si es factible el retiro y resguardo
6		Si no es factible se re agenda el retiro
7	Personal de Protección Civil y Bomberos	Se Informa al Jefe de turno si la emergencia ha sido controlada y el personal regresa a la unidad.
8	Personal de Protección Civil y Bomberos	Se llena la hoja de servicio.
9	Personal de Protección Civil y Bomberos	Pasa el reporte al Jefe de turno y hoja de servicio para que sea anotado en la Bitácora de Servicios.
10	Jefe de turno	Realizar la tarjeta informativa para que sea revisado por el Titular de Protección Civil y Bomberos.

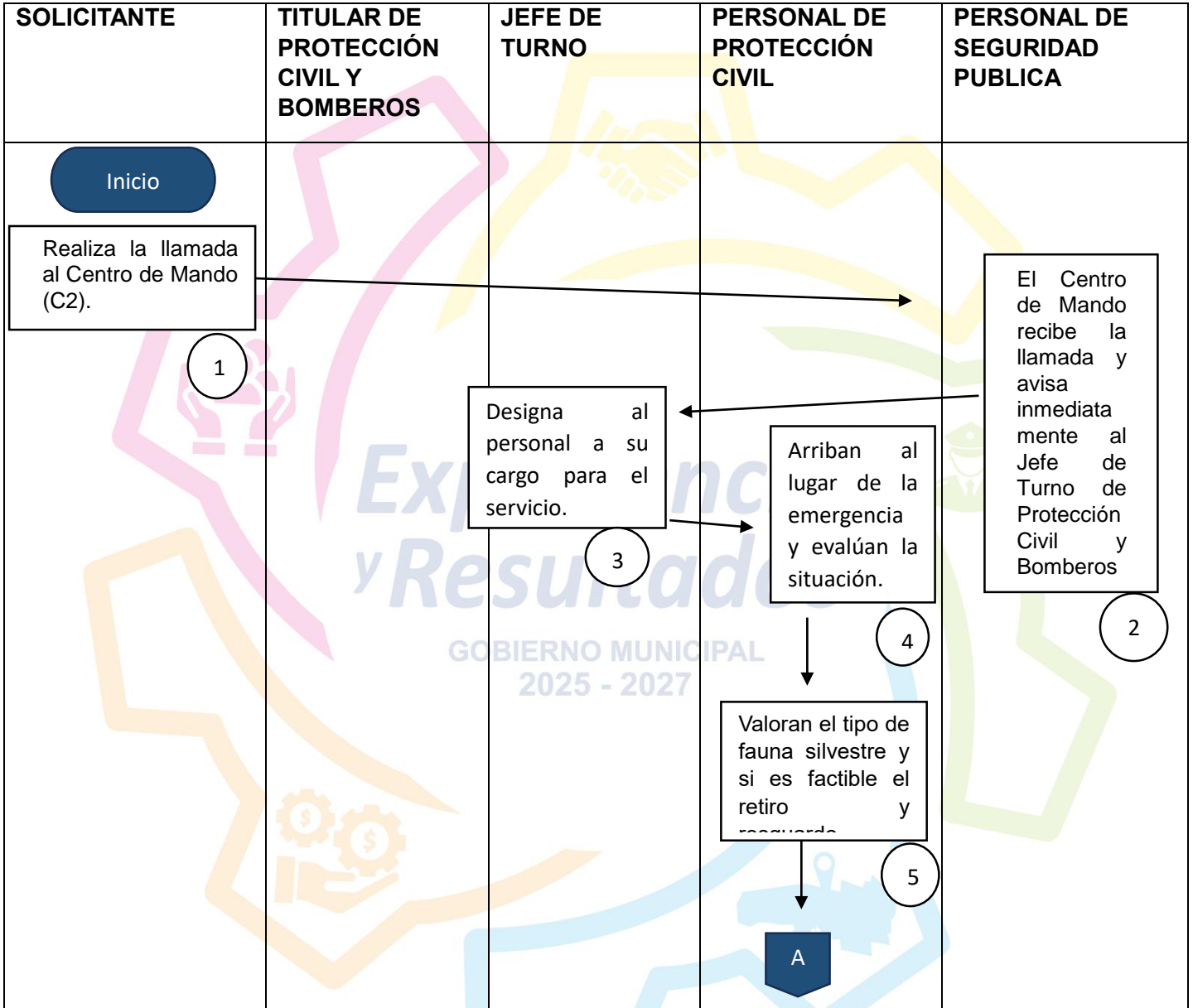


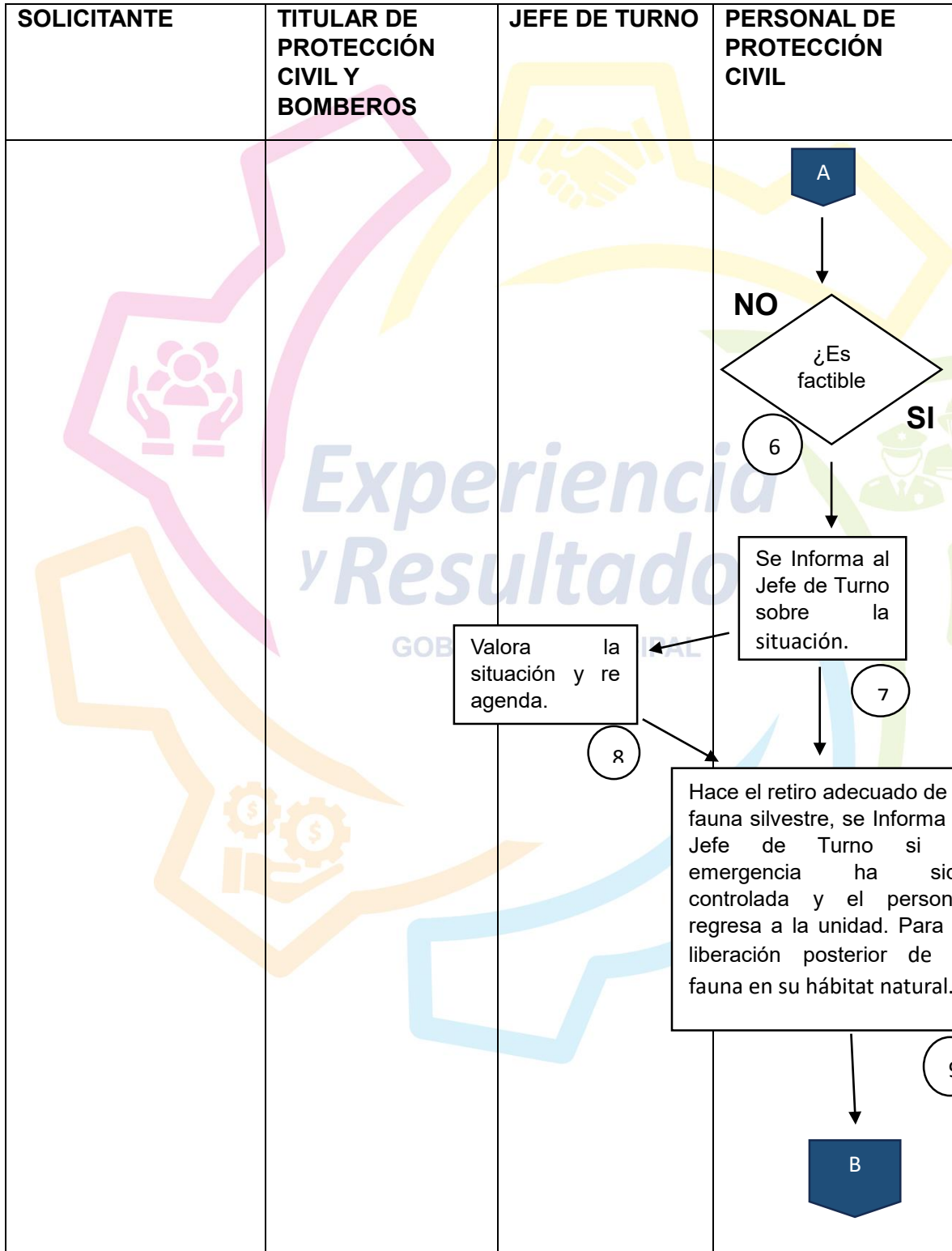
11	Titular de Protección Civil y Bomberos	Revisar y entrega la tarjeta informativa para al Presidente y Secretario del Ayuntamiento.
----	--	--

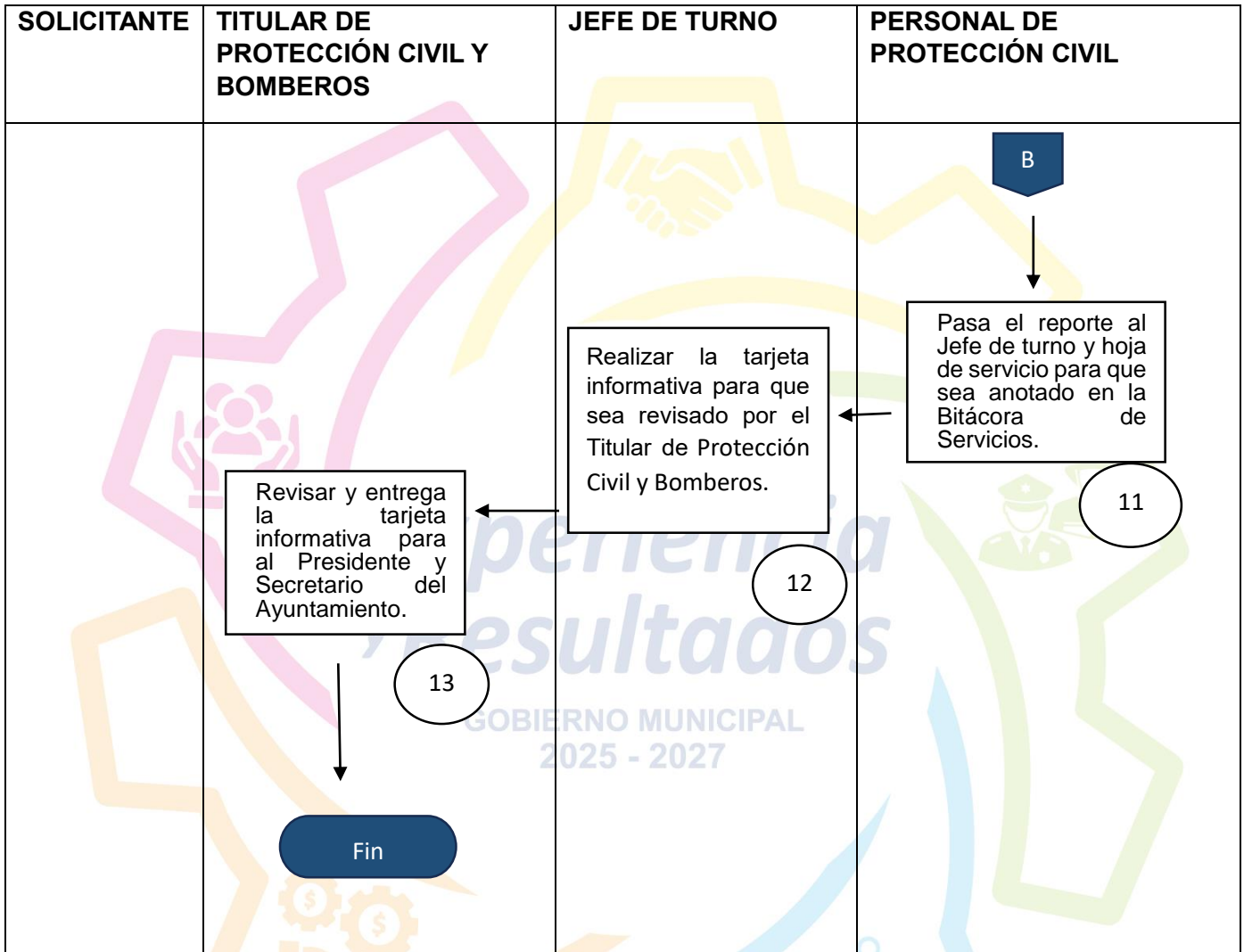


**Manejo de Fauna Silvestre**









Nombre del procedimiento:

## INCENDIOS

### Objetivo del procedimiento:

Brindar el cuidado inmediato oportuno, adecuado y eficiente a la población para combatir incendios, identificando situaciones de emergencia de fuego no controlado para disminuir los riesgos de la población afectada.

### Referencias:

- Ley General de los Cuerpos de Bomberos del Estado de México
- Bando Municipal de Tezoyuca

### Definiciones:

**Evaluación de riesgo:** Análisis de la situación para determinar la gravedad del incendio y posibles afectaciones.

**Extinción de fuego:** Acciones dirigidas a apagar el incendio mediante técnicas y equipo especializado.

**Control de incendio:** Estado en el que el fuego ha sido contenido y no representa riesgo de expansión.

**Evacuación preventiva:** Desalojo de personas en zonas de riesgo para garantizar su seguridad.

**Uso de agentes extintores:** Aplicación de sustancias como agua, espuma o polvo químico para sofocar el fuego.

**Hoja de servicio:** Documento donde se registran las acciones realizadas durante la atención del incendio.

### Insumos:

Equipos de Protección Personal (EPP):

- Cascos
- Guantes resistentes al calor
- Trajes de protección contra incendios
- Botas de seguridad
- Mascarillas para el humo
- Monja bomberil

Equipos de Extinción de Incendios:

- Extintores (de diferentes tipos, como polvo químico seco, dióxido de carbono, espuma, etc.)

- Mangueras y carretes de agua
- Sistemas de rociadores automáticos
- Hidratantes y bocas de incendio

**Herramientas de Rescate y Evacuación:**

- Escaleras portátiles
- Cortadoras hidráulicas
- Sierras y hachas
- Cuñas y barras para apertura de puertas

**Equipos de Comunicación:**

- Radios portátiles y de emergencia
- Sistemas de alerta temprana
- Megáfonos

**Suministros Médicos:**

- Botiquines de primeros auxilios
- Camillas y equipos de inmovilización
- Respiradores y suministros de oxígeno

**Otros Suministros:**

- Linternas y baterías adicionales
- Cobijas ignífugas
- Barreras de contención y mantas para sofocar incendios

**Documentación y Planificación:**

- Planes de evacuación claramente establecidos
- Mapas de ubicación de equipos de extinción y rutas de evacuación
- Listas de contactos de emergencia

**Resultados:**

Control y liquidación de incendio

**Políticas:**

Atención a la emergencia las 24 horas.

**Descripción de responsabilidades y Actividades**

No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
	Solicitante	Realiza la llamada al Centro de Mando (C2).



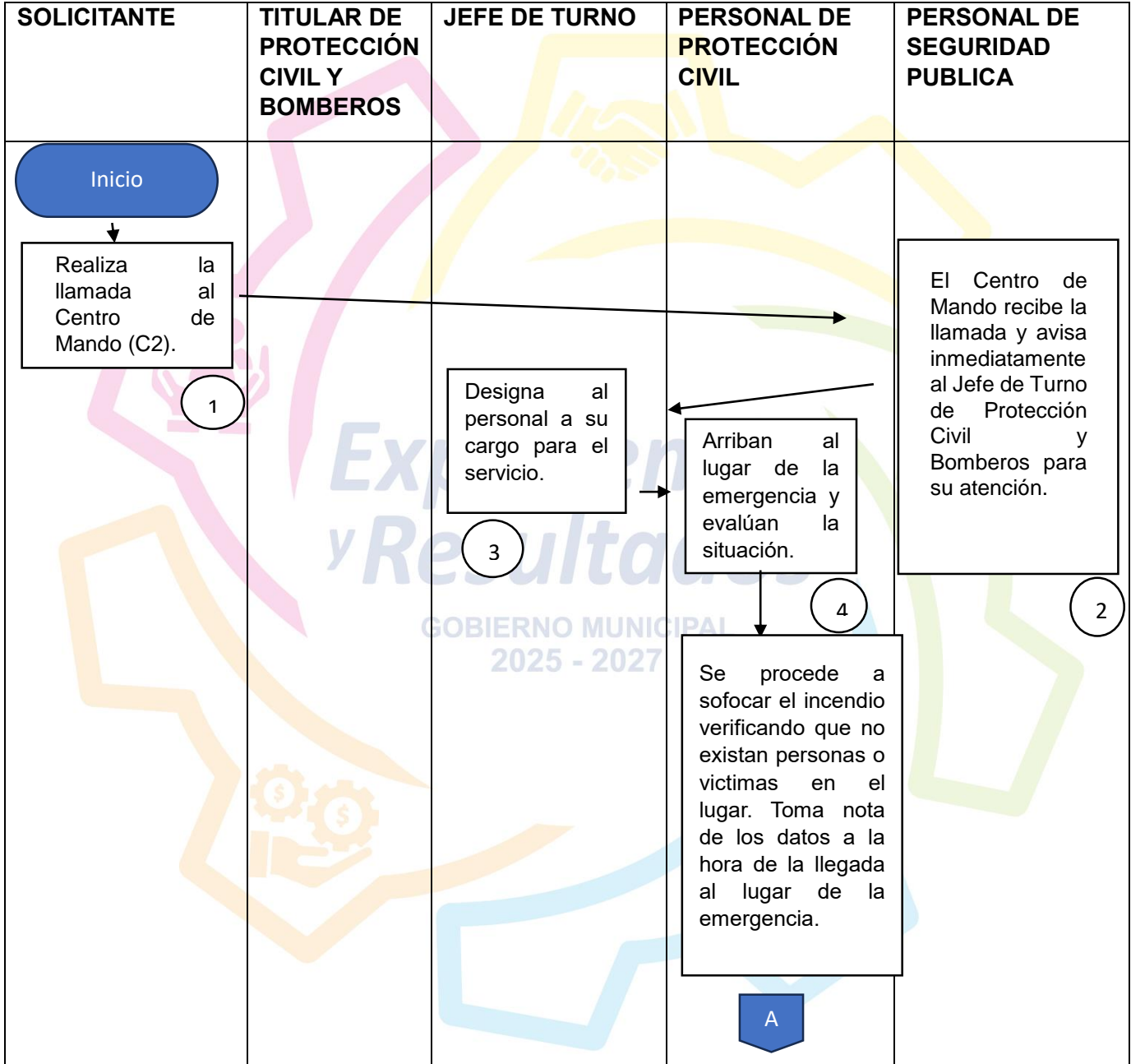
TEZOYUCA







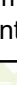


1		
2	Personal de Seguridad pública	El Centro de Mando recibe la llamada y avisa inmediatamente al Jefe de Turno de Protección Civil y Bomberos para su atención.
3	Jefe de turno	Designa al personal a su cargo para el servicio.
4	Personal de Protección Civil y Bomberos	Arriban al lugar del incendio y evalúan la situación.
5	Personal de Protección Civil y Bomberos	Se procede a sofocar el incendio verificando que no existan personas o víctimas en el lugar. Toma nota de los datos a la hora de la llegada al lugar de la emergencia.
6	Personal de Protección Civil y Bomberos	Si no hay lesionados se retira la unidad e informa al jefe de turno que la emergencia queda controlada.
7	Personal de Protección Civil y Bomberos	Si hay lesionados rescatan a las personas y verifican si necesitan traslado hospitalario.
8	Personal de Protección Civil y Bomberos	Se llena la hoja de servicio.
9	Personal de Protección Civil y Bomberos	Pasa el reporte al jefe de turno y hoja de servicio para que sea anotado en la Bitácora de Servicios.
10	Jefe de turno	Realizar la tarjeta informativa para que sea revisado por el Titular de Protección Civil y Bomberos.
11	Titular de Protección Civil y Bomberos	Revisar y entrega la tarjeta informativa para al Presidente y Secretario del Ayuntamiento.

### Incendios

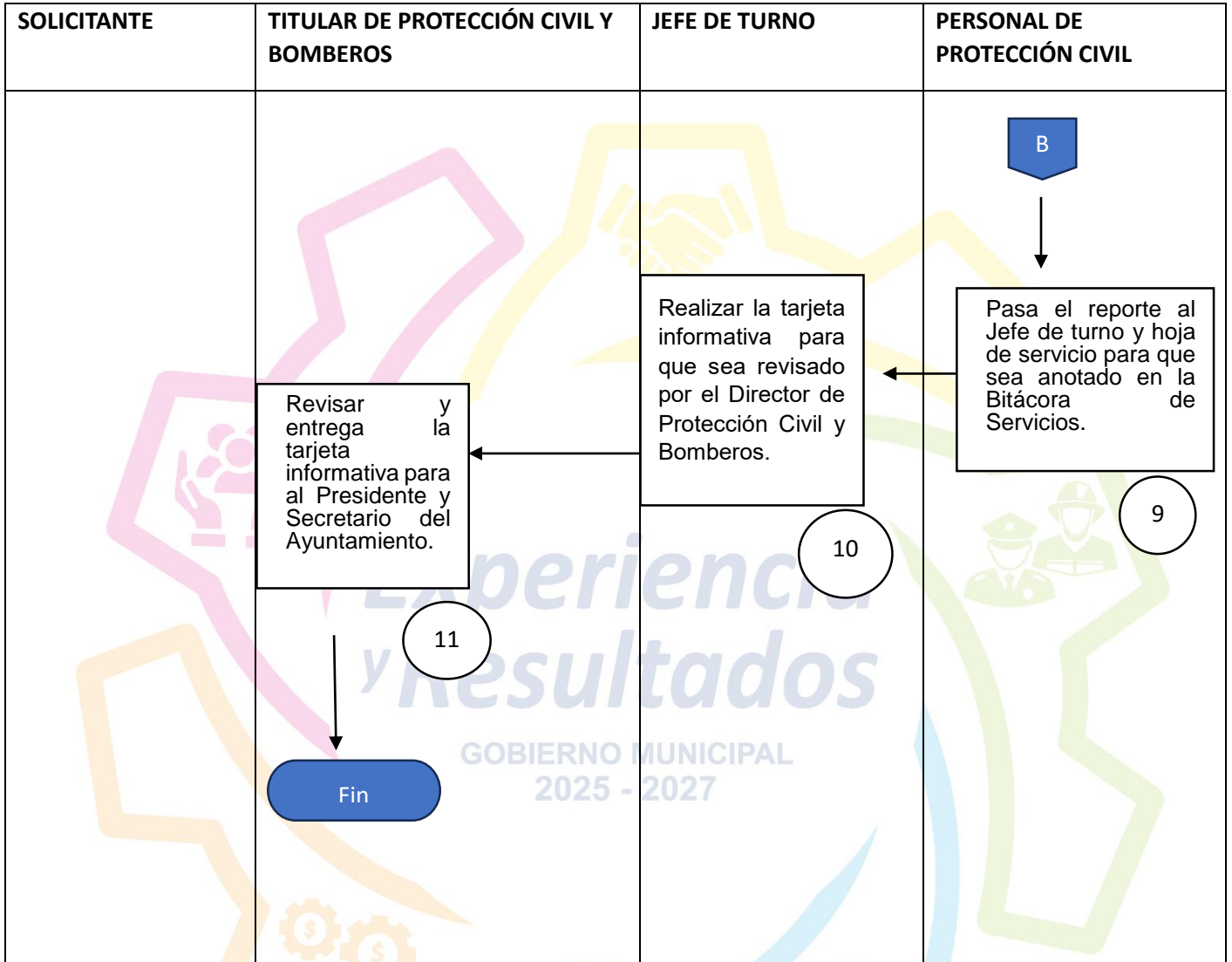






SOLICITANTE	TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	JEFE DE TURNO	PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
			<div style="text-align: center;">  <p><b>A</b></p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Si no hay lesionados se retira la unidad e informa al Jefe de turno que la emergencia queda controlada.</p> </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Si hay lesionados rescatan a las personas y verifican si necesitan traslado hospitalario.</p> </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Se llena la hoja de servicio.</p> </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  <p><b>B</b></p> </div>





Nombre del procedimiento:



## TALA O PODA DE ÁRBOLES EN RIESGO

### Objetivo del procedimiento:

Establecer procedimientos seguros y eficientes para la tala y poda de árboles que generen algún riesgo, garantizando la protección de la comunidad y el medio ambiente.

### Referencias:

- **Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable:**

Artículo 37: Detalla los requisitos para obtener la autorización de tala, incluyendo la evaluación del riesgo y el impacto ambiental.

Artículo 40: Menciona las responsabilidades de las autoridades en la supervisión de las actividades de tala y su conformidad con los planes de manejo.

- **Reglamento Municipal de Protección Civil:**

**Artículo 22:** Autoriza la tala de árboles en casos de emergencia que representen un riesgo inminente para la seguridad pública.

**Artículo 24:** Estipula que se debe realizar una inspección técnica previa y un informe que justifique la necesidad de la tala.

### Autorización para la Poda, Derribo o Trasplante de Árboles:

**Artículo 3:** Describe el procedimiento para solicitar la autorización, incluyendo los documentos necesarios y las evaluaciones de riesgo.

### Definiciones:

**Tala de árboles:** Proceso de corte y eliminación de un árbol, generalmente por razones de seguridad o mantenimiento.

**Poda de árboles:** Recorte selectivo de ramas para mejorar la salud del árbol o prevenir riesgos estructurales.

**Evaluación de riesgo:** Análisis previo para determinar si un árbol representa peligro y necesita intervención.

**Resguardo de flora:** Procedimientos para proteger y preservar especies arbóreas tras la tala o poda.

**Permiso ambiental:** Autorización legal requerida para realizar tala o poda en determinadas áreas.

**Retiro de residuos vegetales:** Acción de recoger y transportar ramas o troncos después del proceso.

**Resultados:**

Eliminación de riesgo en árbol y/o en rama

**Políticas:**

Atención a la emergencia las 24 horas.



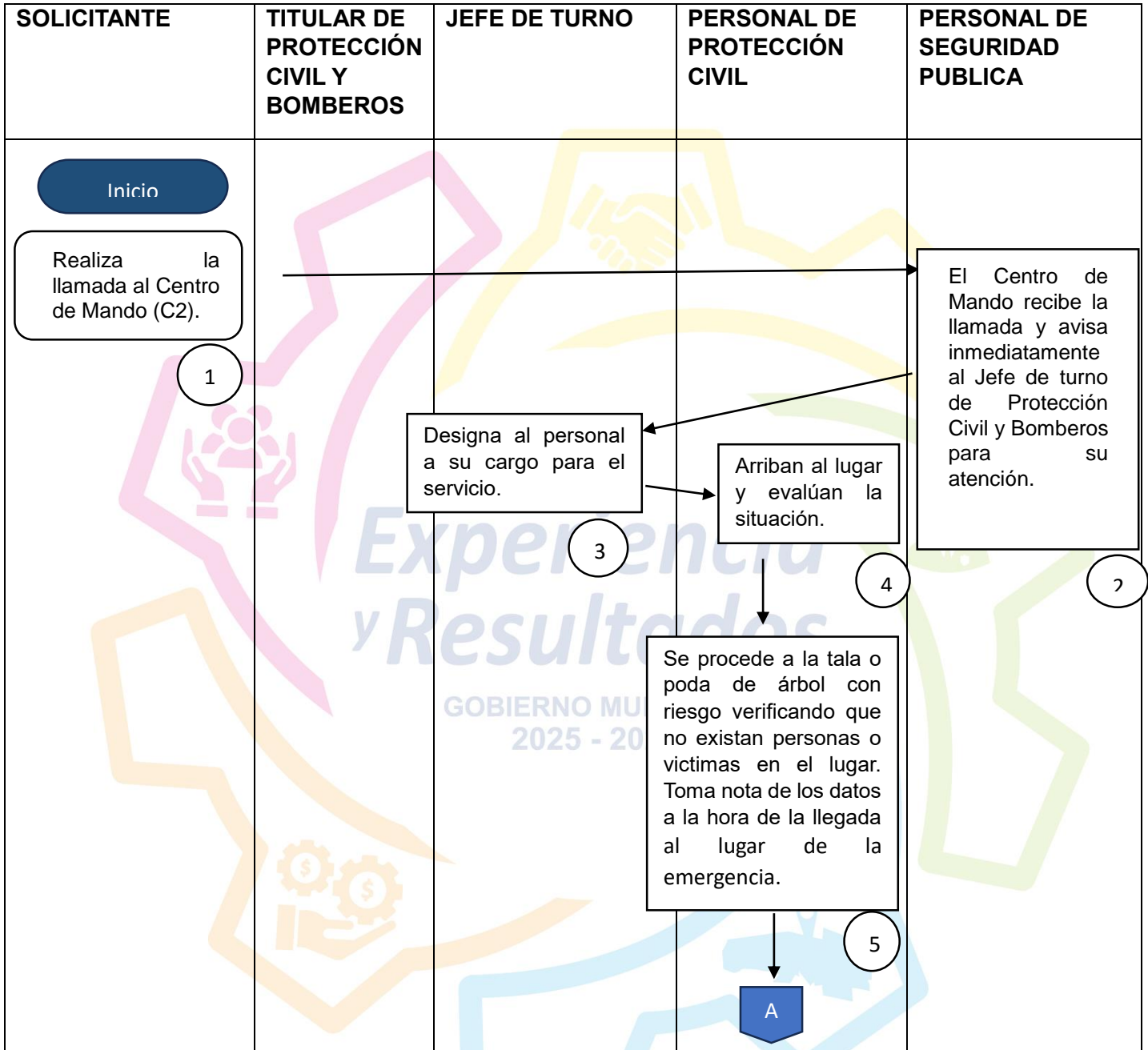
**Descripción de responsabilidades y Actividades**

No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	Solicitante	Realiza la llamada al Centro de Mando (C2).
2	Personal de Seguridad pública	El Centro de Mando recibe la llamada y avisa inmediatamente al Jefe de Turno de Protección Civil y Bomberos para su atención.
3	Jefe de turno	Designa al personal a su cargo para el servicio.
4	Personal de Protección Civil y Bomberos	Arriban al lugar y evalúan la situación.
5	Personal de Protección Civil y Bomberos	Se procede a la poda o tala de árbol o rama con riesgo
6	Personal de Protección Civil y Bomberos	Si no hay lesionados se retira la unidad e informa al jefe de turno que la emergencia queda controlada.
7	Personal de Protección Civil y Bomberos	Se llena la hoja de servicio.
8	Personal de Protección Civil y Bomberos	Pasa el reporte al Jefe de turno y hoja de servicio para que sea anotado en la Bitácora de Servicios.
9	Jefe de turno	Realizar la tarjeta informativa para que sea revisado por el Titular de Protección Civil y Bomberos.
10	Titular de Protección Civil y Bomberos	Revisar y entrega la tarjeta informativa para al Presidente y Secretario del Ayuntamiento.

### Tala o Poda de Árboles en Riesgo



TEZOYUCA





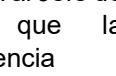




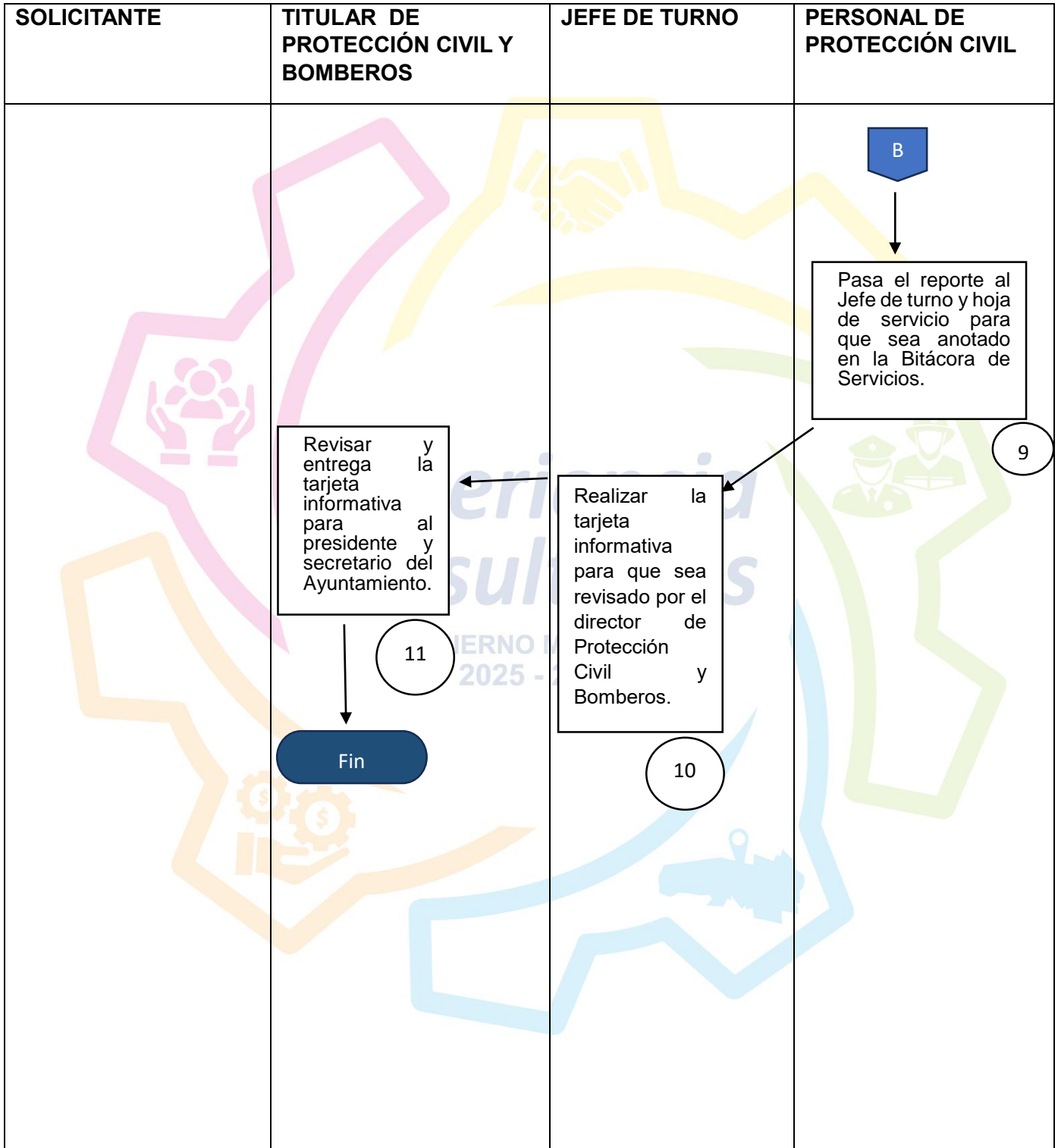
SOLICITANTE	TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	JEFE DE TURNO	PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
			<p style="text-align: center;">A</p> <p>Si no hay lesionados se retira la unidad e informa al Jefe de turno que la emergencia queda controlada.</p> <p style="text-align: right;">6</p> <p>Si hay lesionados rescatan a las personas y verifican si necesitan traslado hospitalario.</p> <p style="text-align: right;">7</p> <p>Se llena la hoja de servicio.</p> <p style="text-align: right;">8</p> <p style="text-align: center;">B</p>





SOLICITANTE	TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	JEFE DE TURNO	PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
			<div style="text-align: center;">  <p>A</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Si no hay lesionados se retira la unidad e informa al Jefe de turno que la emergencia queda controlada.</p> </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: right;"> <span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 2px 5px;">6</span> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Si hay lesionados rescatan a las personas y verifican si necesitan traslado hospitalario.</p> </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: right;"> <span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 2px 5px;">7</span> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Se llena la hoja de servicio.</p> </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: right;"> <span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 2px 5px;">8</span> </div> <div style="text-align: center;">  <p>B</p> </div>





Nombre del procedimiento:

## QUEMA DE ARTIFICIOS PIROTECNICOS

### Objetivo del procedimiento:

El objetivo preventivo de Protección Civil para la quema de artificios pirotécnicos es evitar riesgos e impactos violentos de explosiones que puedan afectar a la población e infraestructura durante eventos donde se utilicen fuegos artificiales

### Referencias:

- Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos
- Ley de Protección Civil para el Estado de México
- Bando Municipal

### Definiciones:

**Artificios pirotécnicos:** Dispositivos diseñados para producir efectos visuales o sonoros mediante combustión controlada.

**Zona de quema:** Área delimitada y autorizada donde se pueden encender los artificios pirotécnicos de manera segura.

**Evaluación de seguridad:** Revisión previa para garantizar que las condiciones sean adecuadas y minimizar riesgos.

**Autorización oficial:** Permiso otorgado por las autoridades competentes para la quema de pirotecnia.

**Control de emergencia:** Procedimientos de respuesta ante incendios accidentales o situaciones imprevistas durante la quema.

**Resguardo de materiales:** Almacenamiento seguro de los artificios pirotécnicos antes de su uso.

**Bitácora de Servicios:** Registro oficial de las actividades relacionadas con la quema de pirotecnia.

### Insumos:

Equipos de Protección Personal (EPP):

- Cascos
- Guantes resistentes al calor
- Trajes de protección contra incendios
- Botas de seguridad
- Monja Bomberil

Equipos de Extinción de Incendios:

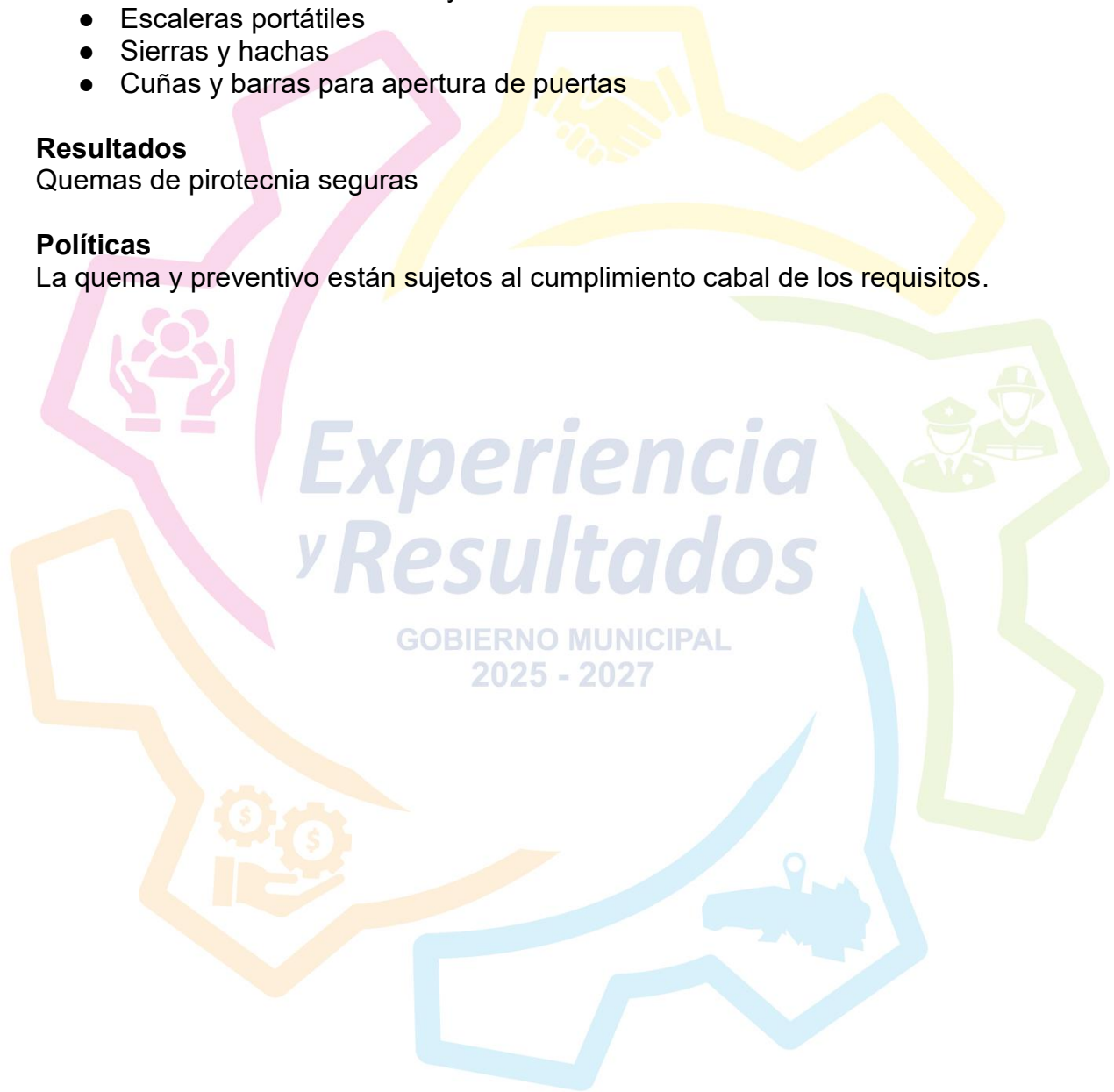
- Extintores (de diferentes tipos, como polvo químico seco, dióxido de carbono, espuma, etc.)
- Mangueras y carretes de agua
- Herramientas de Rescate y Evacuación:
- Escaleras portátiles
- Sierras y hachas
- Cuñas y barras para apertura de puertas

### Resultados

Quemas de pirotecnia seguras

### Políticas

La quema y preventivo están sujetos al cumplimiento cabal de los requisitos.

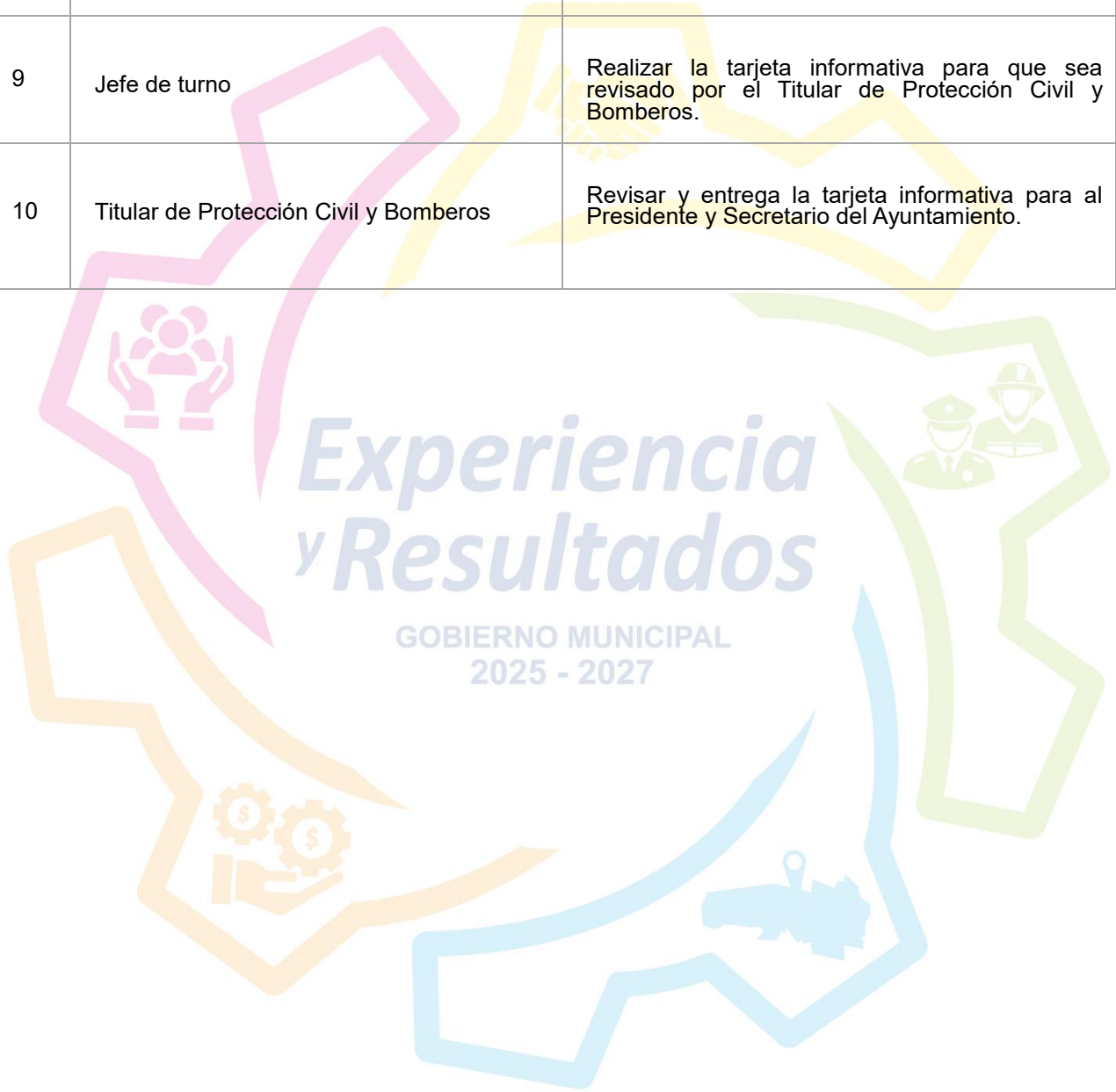


## DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES

No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	Solicitante	Elabora oficio de solicitud presentando formato de conformidad respecto a seguridad y ubicación de SEDENA, permiso general de SEDENA, permiso de transporte otorgado por la SEDENA, INE, croquis y ubicación y oficio de solicitud en original y copia, especificando fecha, lugar y hora del evento, obtiene acuse de recibido en la copia y la archiva para su control.
2	Personal de Protección Civil y Bomberos	Recibe oficio original de solicitud, e indica al interesado esperar respuesta y lo turna al Titular de Protección Civil.
3	Titular de Protección Civil y Bomberos	Revisa los documentos y envía a firma y sello con el Presidente Municipal.
	Presidente municipal	Revisa la solicitud y la documentación enviada por la Titular de Protección civil y Bomberos emitiendo firma y sello retornando a Titular para que genere el pago de derechos
3	Titular de Protección Civil y Bomberos	Recibe el original del oficio de solicitud firmado y sellado por el Presidente Municipal y genera el pago de derechos
4	Personal de Protección Civil y Bomberos	Informa a la persona interesada la respuesta De la solicitud. Entregando formato de seguridad y ubicación firmado y sellado
5	Titular de Protección Civil y Bomberos	Turna instrucciones al Jefe de Turno para que corrobore seguridad y ubicación
6	Jefe de turno	Recibe instrucciones y designa al personal a su cargo para el preventivo.
7	Personal de Protección Civil y Bomberos	Acuden en la fecha indicada a cubrir el evento, al término de este, requisita el formato "Hoja de Servicio"

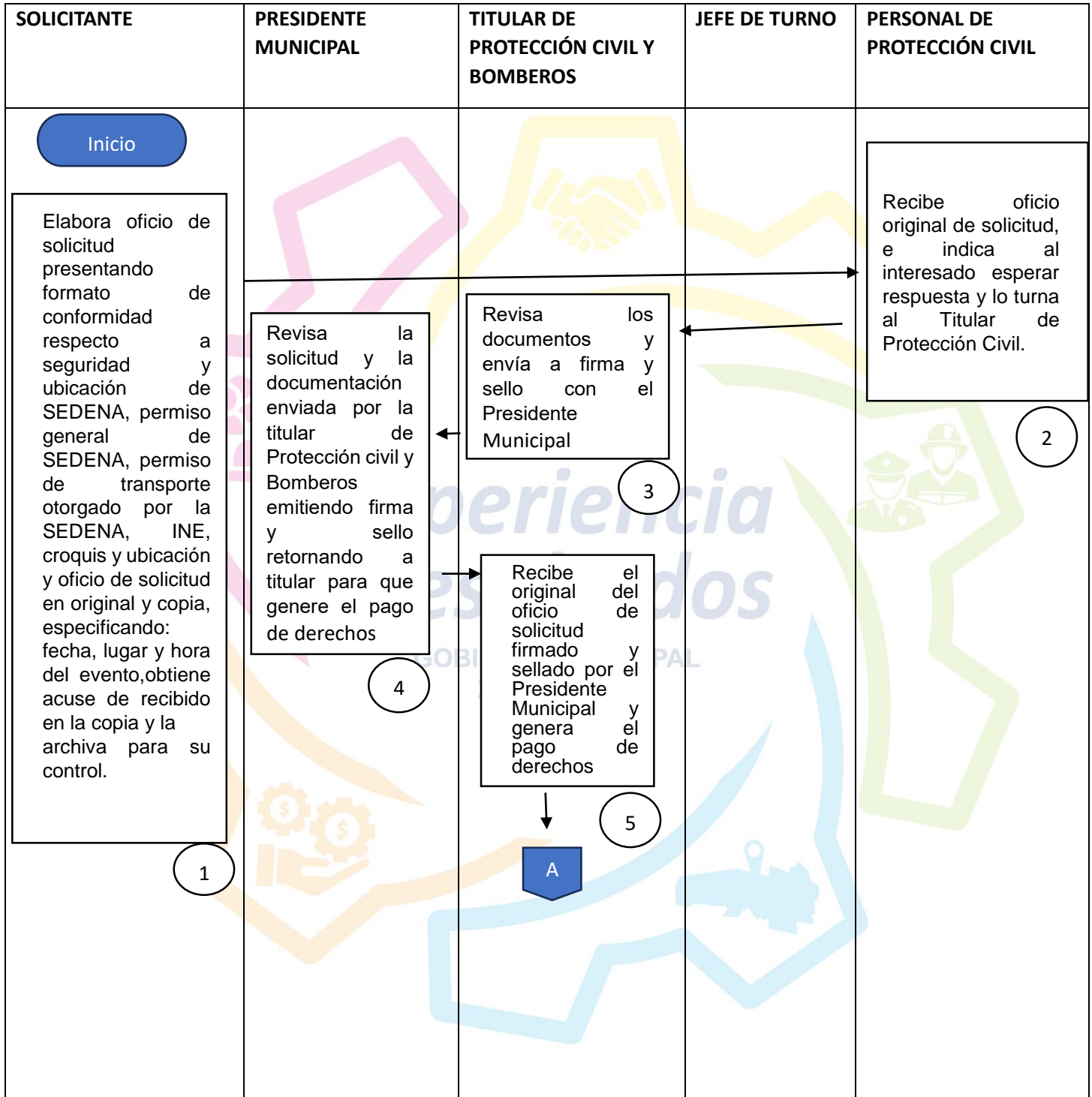


8	Personal de Protección Civil y Bomberos	Pasa el reporte al Jefe de turno y hoja de servicio para que sea anotado en la Bitácora de Servicios.
9	Jefe de turno	Realizar la tarjeta informativa para que sea revisado por el Titular de Protección Civil y Bomberos.
10	Titular de Protección Civil y Bomberos	Revisar y entrega la tarjeta informativa para al Presidente y Secretario del Ayuntamiento.



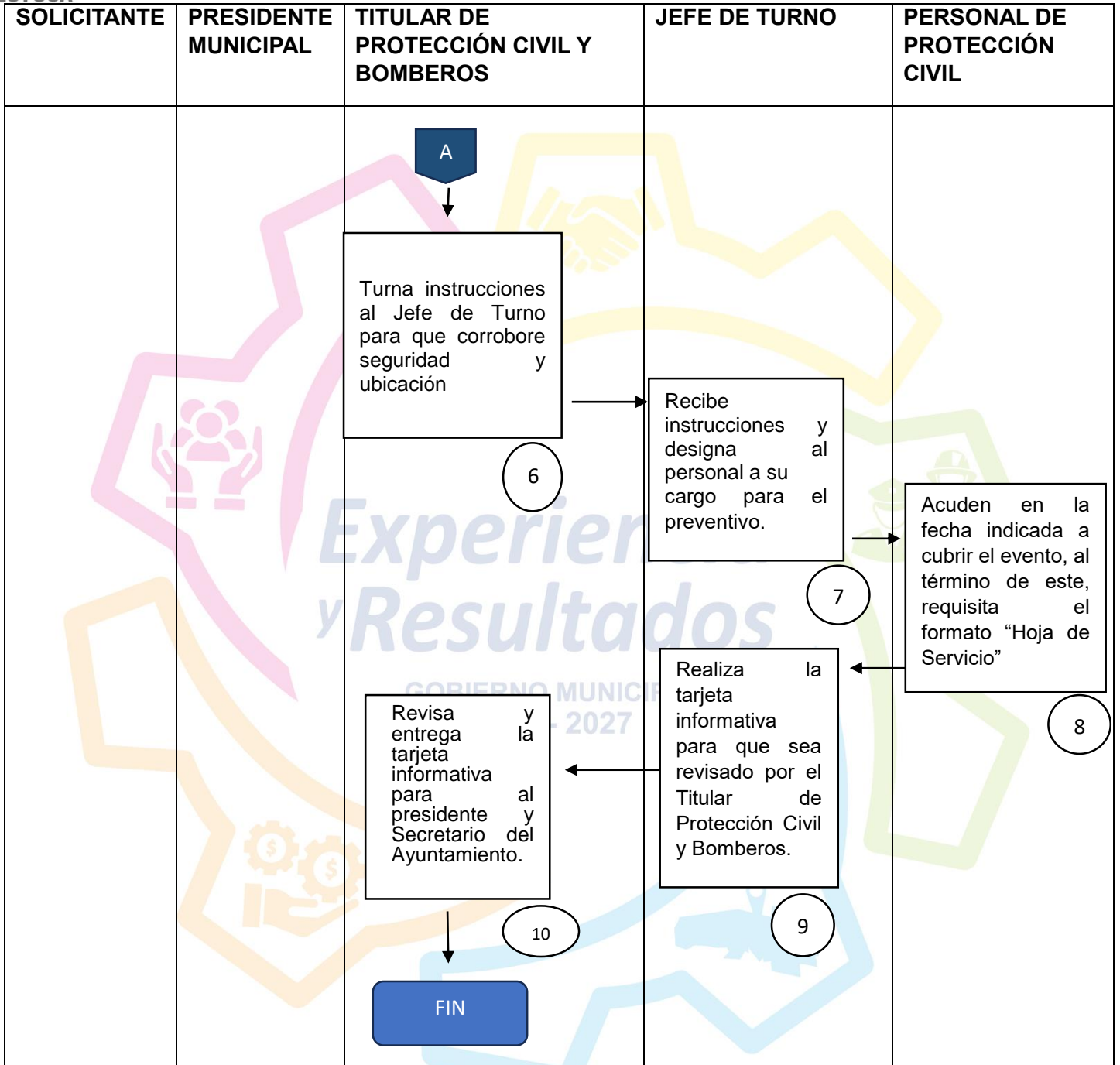
### Quema de Artificios Pirotécnicos







TEZOYUCA



REGISTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AMBULANCIA Y ATENCIÓN MÉDICA PRE HOSPITALARIA

I. DATOS DE ATENCIÓN	<table border="1"> <tr> <td>HA</td><td>HP</td><td>HA</td><td>HS</td><td>HR</td><td>HF</td> </tr> </table> <p><b>MOTIVO DE LA ATENCIÓN</b></p> <p>1 ENFERMEDAD 2 TRAUMATISMO 3 PARTO 4 VALORACIÓN 5 TRASLADO</p> <p>UBICACIÓN:</p> <p>CALLE: _____</p> <p>COLONIA: _____</p> <p>DELEGACIÓN: _____</p> <p><b>LUGAR DE ATENCIÓN</b></p> <p>1 VÍA PÚBLICA 2 TRABAJO 3 ESCUELA 4 DOMICILIO 5 TRANSPORTE PÚBLICO</p> <p>6 CENTRO DE MUNDO 7 OTRO ESPECIFIQUE</p>	HA	HP	HA	HS	HR	HF	<p><b>ZONA DE LESIÓN</b></p> <p><b>POSIBLE FRACTURA</b></p> <p>MARQUE: HERIDA <input type="checkbox"/> CONTUSIÓN <input type="checkbox"/> QUEMADURA <input type="checkbox"/> P. FRACTURA <input type="checkbox"/></p>																																																																																																																																																																																																																																																																
	HA	HP	HA	HS	HR	HF																																																																																																																																																																																																																																																																		
<p>II. TRIPULACIÓN</p> <p>OPERADOR: _____ UNIDAD: _____</p> <p>TAMP: _____</p> <p>MÉDICO: _____</p> <p>NOMBRE: _____</p> <p>CALLE: _____</p> <p>COLONIA: _____</p> <p>MUNICIPIO: _____ OCUPACIÓN: _____</p> <p>SEXO: <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M EDAD: _____ ESTADO CIVIL: _____</p> <p>ASO MESES</p> <p><b>POSICIÓN EN QUE SE ENCONTRÓ</b></p> <p>SUPINA PRONA SEDENTE DECÚBITO LATERAL IZQ.</p> <p>DE PIE SIMS SEMIFOMLER DECÚBITO LATERAL DER.</p> <p><b>SIGNOS VITALES</b></p> <table border="1"> <tr> <th>FC/RA</th><th>FR</th><th>FC</th><th>TAS</th><th>TRQ</th><th>TEMP</th><th>OG</th><th>OPD 2</th> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table> <p>PUPILAS: _____ COLORACIÓN DE PIEL: _____ LLENADO CAPILAR: _____</p> <p><b>ESCALA DE GLASGOW</b></p> <table border="1"> <tr> <th>APERTURA OCULAR</th><th>RESPUESTA VERBAL</th><th>RESPUESTA MOTORA</th> </tr> <tr> <td>(4) ESPONTÁNEA (3) AL HABLARLE (2) AL DOLOR (1) NINGUNA</td> <td>(5) ORIENTADA (4) CONFUSA (3) PALABRAS INAPROPIADA (2) SONIDOS INCOMPRESIBLES (1) NINGUNA</td> <td>(6) OBEDECE ORDENES (5) LOCALIZADA (4) DE RETRADA (3) FLEXIÓN ANORMAL (2) EXTENSIÓN ANORMAL (1) NINGUNA</td> </tr> </table> <p>PROBABLES: _____</p> <p><b>AGENTE CAUSAL</b></p> <table border="1"> <tr> <td>1 ARMA DE FUEGO</td><td>2 ARMA BLANCA</td><td>3 AUTOMOTOR</td> </tr> <tr> <td>4 BICICLETA</td><td>5 MOTOCICLETA</td><td>6 MAQUINARIA</td> </tr> <tr> <td>7 HERRAMIENTA</td><td>8 FUEGO</td><td>9 SUJTO CALIENTE</td> </tr> <tr> <td>10 SUJTO TOXICO</td><td>11 ELECTRICIDAD</td><td>12 EXPLOSIÓN</td> </tr> <tr> <td>13 SER HUMANO</td><td>14 ANIMAL</td><td>15 OTROS</td> </tr> </table> <p>ESPECIFIQUE: _____</p> <p><b>TIPO</b></p> <table border="1"> <tr> <td>1 ATRONILLADO</td><td>2 CHOQUE</td><td>3 VOLCADURA</td> </tr> <tr> <td>4 CAÍDA</td><td>5 ADRIFESIÓN</td><td>6 ATRIA</td> </tr> <tr> <td>7 APLASTAMIENTO-ASFIXIA</td><td>8 INTOXICACIÓN</td><td>9 VIOLACIÓN</td> </tr> <tr> <td>10 PICAMORDEDURA</td><td>11 PRENSADO</td><td>12 OTRO</td> </tr> </table> <p>ESPECIFIQUE: _____</p> <p><b>LESIONES POR ÁREA CORPORAL:</b></p> <table border="1"> <tr> <th>ÁREA CORPORAL</th><th>CONTUSIÓN</th><th>HERIDA</th><th>FRACTURA</th><th>ESGINE</th><th>LUXACIÓN</th><th>QUEMADURA</th> </tr> <tr> <td>CRÁNEO</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1 2 3</td> </tr> <tr> <td>CARA</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1 2 3</td> </tr> <tr> <td>CUELLO</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1 2 3</td> </tr> <tr> <td>CLAVÍCULA</td><td>D I</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1 2 3</td> </tr> <tr> <td>BRAZO</td><td>D I</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1 2 3</td> </tr> <tr> <td>ANTEBRAZO</td><td>D I</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1 2 3</td> </tr> <tr> <td>MANO</td><td>D I</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1 2 3</td> </tr> <tr> <td>OJOS</td><td>D I</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1 2 3</td> </tr> <tr> <td>PELVIS</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1 2 3</td> </tr> <tr> <td>MUSLO</td><td>D I</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1 2 3</td> </tr> <tr> <td>RODILLA</td><td>D I</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1 2 3</td> </tr> <tr> <td>PIERA</td><td>D I</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1 2 3</td> </tr> <tr> <td>PIEDEDOS</td><td>D I</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1 2 3</td> </tr> <tr> <td>TORAX</td><td>ANT POST</td><td>ANT POST</td><td></td><td></td><td></td><td>1 2 3</td> </tr> <tr> <td>ABDOMEN</td><td>ANT POST</td><td>ANT POST</td><td></td><td></td><td></td><td>1 2 3</td> </tr> <tr> <td>GENITALES</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1 2 3</td> </tr> <tr> <td>COL. VERTEBRAL</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1 2 3</td> </tr> </table> <p>ESPECIFIQUE: _____</p>	FC/RA	FR	FC	TAS	TRQ	TEMP	OG	OPD 2									APERTURA OCULAR	RESPUESTA VERBAL	RESPUESTA MOTORA	(4) ESPONTÁNEA (3) AL HABLARLE (2) AL DOLOR (1) NINGUNA	(5) ORIENTADA (4) CONFUSA (3) PALABRAS INAPROPIADA (2) SONIDOS INCOMPRESIBLES (1) NINGUNA	(6) OBEDECE ORDENES (5) LOCALIZADA (4) DE RETRADA (3) FLEXIÓN ANORMAL (2) EXTENSIÓN ANORMAL (1) NINGUNA	1 ARMA DE FUEGO	2 ARMA BLANCA	3 AUTOMOTOR	4 BICICLETA	5 MOTOCICLETA	6 MAQUINARIA	7 HERRAMIENTA	8 FUEGO	9 SUJTO CALIENTE	10 SUJTO TOXICO	11 ELECTRICIDAD	12 EXPLOSIÓN	13 SER HUMANO	14 ANIMAL	15 OTROS	1 ATRONILLADO	2 CHOQUE	3 VOLCADURA	4 CAÍDA	5 ADRIFESIÓN	6 ATRIA	7 APLASTAMIENTO-ASFIXIA	8 INTOXICACIÓN	9 VIOLACIÓN	10 PICAMORDEDURA	11 PRENSADO	12 OTRO	ÁREA CORPORAL	CONTUSIÓN	HERIDA	FRACTURA	ESGINE	LUXACIÓN	QUEMADURA	CRÁNEO						1 2 3	CARA						1 2 3	CUELLO						1 2 3	CLAVÍCULA	D I					1 2 3	BRAZO	D I					1 2 3	ANTEBRAZO	D I					1 2 3	MANO	D I					1 2 3	OJOS	D I					1 2 3	PELVIS						1 2 3	MUSLO	D I					1 2 3	RODILLA	D I					1 2 3	PIERA	D I					1 2 3	PIEDEDOS	D I					1 2 3	TORAX	ANT POST	ANT POST				1 2 3	ABDOMEN	ANT POST	ANT POST				1 2 3	GENITALES						1 2 3	COL. VERTEBRAL						1 2 3	<p><b>V. ENFERMEDAD</b></p> <table border="1"> <tr> <td>1 NEUROLOGÍA</td><td>2 CARDIOVASCULAR</td><td>3 RESPIRATORIA</td> </tr> <tr> <td>4 DIGESTIVA</td><td>5 METABÓLICO</td><td>6 RENAL</td> </tr> <tr> <td>7 UROGENITAL</td><td>8 GINECOOBSTETRA</td><td>9 PSIQUIÁTRICA</td> </tr> <tr> <td>10 SISTEMÁTICO</td><td>11 INFECCIOSA</td><td>12 EMOCIONAL</td> </tr> </table> <p>ESPECIFIQUE: _____</p> <p><b>PRODUCTO</b> 1 VIVO 2 MUERTO MASC FEM</p> <p><b>ESCALA DE APGAR</b></p> <p><b>VALORACIÓN CARDIORESPIRATORIA</b></p> <table border="1"> <tr> <th>PARÁMETROS</th><th>0</th><th>1</th><th>2</th> </tr> <tr> <td>COLORACIÓN</td><td>AZUL PÁLIDO</td><td>CUERPO ROSAMANDOS Y PESAZULES</td><td>COMPL. ROSA</td> </tr> <tr> <td>FRECUENCIA CARDÍACA</td><td>AUSENTE</td><td>LENTO (100)</td><td>ARRIBA DE 100</td> </tr> <tr> <td>TONO MUSCULAR</td><td>PÁLIDO</td><td>ALGO DE FLEXIBILIDAD EN EXTREMIDADES</td><td>"MOTOBREK" ALTIVO</td> </tr> <tr> <td>RESPUESTA A ESTÍMULO</td><td>AUSENTE</td><td>ALGO DE MOVIMIENTO LLANTO</td><td>LLANTO VIGOROSO</td> </tr> <tr> <td>ESFUERZO RESPIRATORIO</td><td>AUSENTE</td><td>LENTOS E IRREGULARES</td><td>BUEN LLANTO</td> </tr> </table> <p><b>VII. PARTO</b></p> <table border="1"> <tr> <td>1 VÍA AÉREA</td><td>2 COLLARÍN CERVICAL</td><td>3 OXÍGENO</td> </tr> <tr> <td>4 APOYO VENTILATORIO</td><td>5 LÍNEA IV</td><td>6 TOMA DE SIGNOS</td> </tr> <tr> <td>7 INMOVILIZACIÓN EXT.</td><td>8 EMPAQUETAMIENTO</td><td>9 CURACIÓN</td> </tr> <tr> <td>10 RCP BÁSICA</td><td>11 RCP AVANZADA</td><td>12 EKG</td> </tr> <tr> <td>13 DESFRIBILADOR</td><td>14 MÉDICO</td><td>15 NINGUNO</td> </tr> </table> <p>ESPECIFIQUE: _____</p> <p><b>VIII. TRASLADO</b></p> <table border="1"> <tr> <td>1 CRUZ ROJA</td><td>2 CEAPS</td><td>3 ISSSTE</td> </tr> <tr> <td>4 IMMS</td><td>5 SSA</td><td>6 PEMEX</td> </tr> <tr> <td>7 MILITAR</td><td>8 NAVAL</td><td>9 PARTICULAR</td> </tr> <tr> <td>10 ISSEMYM</td><td>11 NO AMERITA</td><td>12 SE NIEGA</td> </tr> <tr> <td>13 FALLECIDO</td><td>14 OTRO</td><td></td> </tr> </table> <p><b>ENCONTRÁNDOSE INVOLUCRADOS LOS VEHÍCULOS</b></p> <table border="1"> <tr> <th>TIPO Y MARCA</th><th>PLACAS</th> </tr> <tr> <td>1</td><td></td> </tr> <tr> <td>2</td><td></td> </tr> <tr> <td>3</td><td></td> </tr> <tr> <td>4</td><td></td> </tr> </table> <p>CONTRA OBJETO FIJO (CANAL)</p> <p><b>AUTORIDADES QUE TOMARÁN CONOCIMIENTO</b></p> <table border="1"> <tr> <td>1 MOVILIDAD</td><td>2 SEG. PUB. MPAL</td><td>3 POLICIA ESTATAL</td> </tr> <tr> <td>4 PDI</td><td>5 TRANSITO ESTATAL</td><td>6 FGJ</td> </tr> <tr> <td>7 GUARDIA NACIONAL</td><td>8 AUTORIDAD MPAL</td><td>9 OTRA</td> </tr> </table> <p>ESPECIFIQUE: _____</p> <p>UNIDADES: _____</p> <p>PERSONA: _____</p> <p><b>PERTENENCIAS</b></p> <table border="1"> <tr> <td>RECIBE:</td> </tr> <tr> <td>1 NO SE TIENE CONTACTO</td><td>2 LISTA AL REVERSO</td> </tr> </table>	1 NEUROLOGÍA	2 CARDIOVASCULAR	3 RESPIRATORIA	4 DIGESTIVA	5 METABÓLICO	6 RENAL	7 UROGENITAL	8 GINECOOBSTETRA	9 PSIQUIÁTRICA	10 SISTEMÁTICO	11 INFECCIOSA	12 EMOCIONAL	PARÁMETROS	0	1	2	COLORACIÓN	AZUL PÁLIDO	CUERPO ROSAMANDOS Y PESAZULES	COMPL. ROSA	FRECUENCIA CARDÍACA	AUSENTE	LENTO (100)	ARRIBA DE 100	TONO MUSCULAR	PÁLIDO	ALGO DE FLEXIBILIDAD EN EXTREMIDADES	"MOTOBREK" ALTIVO	RESPUESTA A ESTÍMULO	AUSENTE	ALGO DE MOVIMIENTO LLANTO	LLANTO VIGOROSO	ESFUERZO RESPIRATORIO	AUSENTE	LENTOS E IRREGULARES	BUEN LLANTO	1 VÍA AÉREA	2 COLLARÍN CERVICAL	3 OXÍGENO	4 APOYO VENTILATORIO	5 LÍNEA IV	6 TOMA DE SIGNOS	7 INMOVILIZACIÓN EXT.	8 EMPAQUETAMIENTO	9 CURACIÓN	10 RCP BÁSICA	11 RCP AVANZADA	12 EKG	13 DESFRIBILADOR	14 MÉDICO	15 NINGUNO	1 CRUZ ROJA	2 CEAPS	3 ISSSTE	4 IMMS	5 SSA	6 PEMEX	7 MILITAR	8 NAVAL	9 PARTICULAR	10 ISSEMYM	11 NO AMERITA	12 SE NIEGA	13 FALLECIDO	14 OTRO		TIPO Y MARCA	PLACAS	1		2		3		4		1 MOVILIDAD	2 SEG. PUB. MPAL	3 POLICIA ESTATAL	4 PDI	5 TRANSITO ESTATAL	6 FGJ	7 GUARDIA NACIONAL	8 AUTORIDAD MPAL	9 OTRA	RECIBE:	1 NO SE TIENE CONTACTO	2 LISTA AL REVERSO
FC/RA	FR	FC	TAS	TRQ	TEMP	OG	OPD 2																																																																																																																																																																																																																																																																	
APERTURA OCULAR	RESPUESTA VERBAL	RESPUESTA MOTORA																																																																																																																																																																																																																																																																						
(4) ESPONTÁNEA (3) AL HABLARLE (2) AL DOLOR (1) NINGUNA	(5) ORIENTADA (4) CONFUSA (3) PALABRAS INAPROPIADA (2) SONIDOS INCOMPRESIBLES (1) NINGUNA	(6) OBEDECE ORDENES (5) LOCALIZADA (4) DE RETRADA (3) FLEXIÓN ANORMAL (2) EXTENSIÓN ANORMAL (1) NINGUNA																																																																																																																																																																																																																																																																						
1 ARMA DE FUEGO	2 ARMA BLANCA	3 AUTOMOTOR																																																																																																																																																																																																																																																																						
4 BICICLETA	5 MOTOCICLETA	6 MAQUINARIA																																																																																																																																																																																																																																																																						
7 HERRAMIENTA	8 FUEGO	9 SUJTO CALIENTE																																																																																																																																																																																																																																																																						
10 SUJTO TOXICO	11 ELECTRICIDAD	12 EXPLOSIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																						
13 SER HUMANO	14 ANIMAL	15 OTROS																																																																																																																																																																																																																																																																						
1 ATRONILLADO	2 CHOQUE	3 VOLCADURA																																																																																																																																																																																																																																																																						
4 CAÍDA	5 ADRIFESIÓN	6 ATRIA																																																																																																																																																																																																																																																																						
7 APLASTAMIENTO-ASFIXIA	8 INTOXICACIÓN	9 VIOLACIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																						
10 PICAMORDEDURA	11 PRENSADO	12 OTRO																																																																																																																																																																																																																																																																						
ÁREA CORPORAL	CONTUSIÓN	HERIDA	FRACTURA	ESGINE	LUXACIÓN	QUEMADURA																																																																																																																																																																																																																																																																		
CRÁNEO						1 2 3																																																																																																																																																																																																																																																																		
CARA						1 2 3																																																																																																																																																																																																																																																																		
CUELLO						1 2 3																																																																																																																																																																																																																																																																		
CLAVÍCULA	D I					1 2 3																																																																																																																																																																																																																																																																		
BRAZO	D I					1 2 3																																																																																																																																																																																																																																																																		
ANTEBRAZO	D I					1 2 3																																																																																																																																																																																																																																																																		
MANO	D I					1 2 3																																																																																																																																																																																																																																																																		
OJOS	D I					1 2 3																																																																																																																																																																																																																																																																		
PELVIS						1 2 3																																																																																																																																																																																																																																																																		
MUSLO	D I					1 2 3																																																																																																																																																																																																																																																																		
RODILLA	D I					1 2 3																																																																																																																																																																																																																																																																		
PIERA	D I					1 2 3																																																																																																																																																																																																																																																																		
PIEDEDOS	D I					1 2 3																																																																																																																																																																																																																																																																		
TORAX	ANT POST	ANT POST				1 2 3																																																																																																																																																																																																																																																																		
ABDOMEN	ANT POST	ANT POST				1 2 3																																																																																																																																																																																																																																																																		
GENITALES						1 2 3																																																																																																																																																																																																																																																																		
COL. VERTEBRAL						1 2 3																																																																																																																																																																																																																																																																		
1 NEUROLOGÍA	2 CARDIOVASCULAR	3 RESPIRATORIA																																																																																																																																																																																																																																																																						
4 DIGESTIVA	5 METABÓLICO	6 RENAL																																																																																																																																																																																																																																																																						
7 UROGENITAL	8 GINECOOBSTETRA	9 PSIQUIÁTRICA																																																																																																																																																																																																																																																																						
10 SISTEMÁTICO	11 INFECCIOSA	12 EMOCIONAL																																																																																																																																																																																																																																																																						
PARÁMETROS	0	1	2																																																																																																																																																																																																																																																																					
COLORACIÓN	AZUL PÁLIDO	CUERPO ROSAMANDOS Y PESAZULES	COMPL. ROSA																																																																																																																																																																																																																																																																					
FRECUENCIA CARDÍACA	AUSENTE	LENTO (100)	ARRIBA DE 100																																																																																																																																																																																																																																																																					
TONO MUSCULAR	PÁLIDO	ALGO DE FLEXIBILIDAD EN EXTREMIDADES	"MOTOBREK" ALTIVO																																																																																																																																																																																																																																																																					
RESPUESTA A ESTÍMULO	AUSENTE	ALGO DE MOVIMIENTO LLANTO	LLANTO VIGOROSO																																																																																																																																																																																																																																																																					
ESFUERZO RESPIRATORIO	AUSENTE	LENTOS E IRREGULARES	BUEN LLANTO																																																																																																																																																																																																																																																																					
1 VÍA AÉREA	2 COLLARÍN CERVICAL	3 OXÍGENO																																																																																																																																																																																																																																																																						
4 APOYO VENTILATORIO	5 LÍNEA IV	6 TOMA DE SIGNOS																																																																																																																																																																																																																																																																						
7 INMOVILIZACIÓN EXT.	8 EMPAQUETAMIENTO	9 CURACIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																						
10 RCP BÁSICA	11 RCP AVANZADA	12 EKG																																																																																																																																																																																																																																																																						
13 DESFRIBILADOR	14 MÉDICO	15 NINGUNO																																																																																																																																																																																																																																																																						
1 CRUZ ROJA	2 CEAPS	3 ISSSTE																																																																																																																																																																																																																																																																						
4 IMMS	5 SSA	6 PEMEX																																																																																																																																																																																																																																																																						
7 MILITAR	8 NAVAL	9 PARTICULAR																																																																																																																																																																																																																																																																						
10 ISSEMYM	11 NO AMERITA	12 SE NIEGA																																																																																																																																																																																																																																																																						
13 FALLECIDO	14 OTRO																																																																																																																																																																																																																																																																							
TIPO Y MARCA	PLACAS																																																																																																																																																																																																																																																																							
1																																																																																																																																																																																																																																																																								
2																																																																																																																																																																																																																																																																								
3																																																																																																																																																																																																																																																																								
4																																																																																																																																																																																																																																																																								
1 MOVILIDAD	2 SEG. PUB. MPAL	3 POLICIA ESTATAL																																																																																																																																																																																																																																																																						
4 PDI	5 TRANSITO ESTATAL	6 FGJ																																																																																																																																																																																																																																																																						
7 GUARDIA NACIONAL	8 AUTORIDAD MPAL	9 OTRA																																																																																																																																																																																																																																																																						
RECIBE:																																																																																																																																																																																																																																																																								
1 NO SE TIENE CONTACTO	2 LISTA AL REVERSO																																																																																																																																																																																																																																																																							
III. DATOS DEL PACIENTE	<p><b>VI. PARTO</b></p> <p><b>VIII. TRASLADO</b></p> <p><b>VIII. TRASLADO</b></p> <p><b>VIII. TRASLADO</b></p>																																																																																																																																																																																																																																																																							
IV. TRAUMATISMO	<p><b>IX. DATOS LEGALES</b></p> <p><b>X. SELLOS</b></p> <p>SELLO Y/O FIRMA DEL MINISTERIO PÚBLICO</p> <p>SELLO Y/O FIRMA DEL HOSPITAL</p>																																																																																																																																																																																																																																																																							

**RECHAZO DE ATENCIÓN**  
Por medio del presente documento rechazo toda atención médica de urgencia y/o traslado a algún centro hospitalario ofrecido por el personal de la dirección de seguridad pública, protección y bomberos aún cuando se me ha advertido y he comprendido perfectamente el peligro que implica a día negativo y a que se me han advertido los resultados probables por mi rechazo a los servicios por parte de personal de atención pre-hospitalaria del municipio de Tezoyuca, Estado de México. Por lo consiguiente libero al Personal de Protección Civil de toda demanda y responsabilidad civil y/o penal y de cualquiera naturaleza o por cualquier efecto adverso que pudiera resultar de mi negativa a la atención del servicio Pre-hospitalario.

Nombre completo y firma de conformidad



## HOJA DE SERVICIO DEL H. CUERPO DE BOMBEROS



TEZOYUCA ESTADO DE MEXICO A: \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ FOLIO: \_\_\_\_\_

DATOS DE LA UNIDAD		REGISTRO			
Nº ECONOMICO		REPORTA:		DEPENDENCIA:	
OPERADOR		INICIO DE KILOMETRAJE:		TERMINO KILOMETRAJE:	
NUMERO DE PERSONAL		HORA DE SALIDA DE ESTACION:		HORA DE LLEGADA DE ESTACION:	

**UBICACIÓN**

CALLE: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_  
 ENTRE LAS CALLES: \_\_\_\_\_  
 COLONIA: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_ TEL: \_\_\_\_\_

**TIPO DE SERVICIOS**

<b>INCENDIOS</b>			
CASA HABITACIÓN <input type="radio"/>	PAZTIZAL <input type="radio"/>	VEHICULO <input type="radio"/>	CILINDROS DE GAS <input type="radio"/>
INDUSTRIA <input type="radio"/>	BASURA <input type="radio"/>	MERCADO <input type="radio"/>	OTROS <input type="radio"/>
ESTABLECIMIENTO <input type="radio"/>	LANTAS <input type="radio"/>	EXPLOSION <input type="radio"/>	DESCONOCIDO <input type="radio"/>
<b>FUGA DE GAS / DERRAMES MAT-PEL</b>			
CILINDRO <input type="radio"/>	ESTACIONARIO <input type="radio"/>	AROMA MERCAPTANO / HIDROCARBURO <input type="radio"/>	
MAT-PEL <input type="radio"/>	GAS CARBURANTE <input type="radio"/>	OTROS <input type="radio"/>	
<b>AUTOMOTOR</b>			
CHOQUE <input type="radio"/>	VOLCADURA <input type="radio"/>	LIBERACION DE PRENSADO <input type="radio"/>	
DERRAME COMBUSTIBLE <input type="radio"/>	TRANSPORTA MATERIAL PELIGROSO <input type="radio"/>		

**DATOS VEHICULARES**

MARCA: _____	MARCA: _____
MODELO: _____	MODELO: _____
COLOR: _____	COLOR: _____
PLACAS: _____	PLACAS: _____
TRANSPORTE PUBLICO: _____	TRANSPORTE PUBLICO: _____

**APOYOS DIVERSOS**

ARBOL <input type="radio"/>	LIMPIEZA CINTA ASFALTICA <input type="radio"/>	RESCATE DE ANIMALES <input type="radio"/>	FALSA ALARMA <input type="radio"/>
EMERGENCIA ELECTRICA <input type="radio"/>	ENJAMBRE / FAUNA SILVESTRE <input type="radio"/>	OTROS <input type="radio"/>	

ESPECIFIQUE: \_\_\_\_\_  
 AUTORIDADES QUE TOMAN CONOCIMIENTO: \_\_\_\_\_

(FUNDAMENTO DE ACUERDO AL BANDO MUNICIPAL 2025)  
 ARTÍCULO 277. Los servicios que presta la Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos, en los casos de emergencia, contingencia y/o desastre, serán gratuitos, por lo que en caso de ser necesario para el ejercicio de sus funciones, podrán penetrar en sitios cerrados, públicos y privados, proceder a la ruptura de cerraduras, ventanas y puertas y/o derribar muros del lugar en el que se registre cualquier siniestro, pudiendo extraer todo tipo de objetos o materiales que estorben en su labor, los cuales de ser posible, serán puestos bajo resguardo de la Dirección de Seguridad Pública y devueltos a sus propietarios cuando así lo soliciten o bien a las autoridades judiciales que lo requieran.





**DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS**

En el municipio de Tezoyuca, Estado de México, siendo las \_\_\_\_\_ horas con \_\_\_\_\_ minutos del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil veinticinco, el (los) suscrito (s) inspector (es) adscrito (s) a la Dirección de Protección Civil Municipal el (los) C. (C) \_\_\_\_\_  
Y \_\_\_\_\_

**DATOS DEL ESTABLECIMIENTO**

Razón Social es: \_\_\_\_\_ ubicada en \_\_\_\_\_

Registro federal de Contribuyentes \_\_\_\_\_, con Giro Comercial: \_\_\_\_\_  
Propietario y/o representante legal \_\_\_\_\_

Tel: \_\_\_\_\_

La presente acta de inspección se fundamenta en las disposiciones legales contenidas en los artículos 16 y 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 123 de la constitución Política del Estado de México; artículo 31 frac I, I bis, I ter. De la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 6.4, 6.33, 6.34 del libro sexto del código administrativo del Estado de México; artículo 40 del reglamento del libro sexto del Código Administrativo del Estado de México; Artículos 232, 238, 239 y 245 del Bando Municipal.






Se le hizo saber el contenido de la orden de inspección, expresándole que es con el fin de verificar las medidas de seguridad para la prevención de contingencias para casos de siniestros ó desastres, incluyendo simulacros, rutas de evacuación, salidas de emergencia, etc. Así como también verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de la materia sus Reglamentos y demás preceptos legales aplicables. Solicitándole, asimismo, que nombre dos testigos de asistencia, quienes deberán permanecer durante el desarrollo de la visita de inspección, informándole que en caso de no hacerlo o en ausencia de ellos, los actuantes podrían designarlos.







CERTIFICADO DE SEGURIDAD			BOTQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS		SI	NO
	CAPACITACIÓN	SI	NO	EXTINTORES	SI	NO
PRIMEROS AUXILIOS	SI	NO	CANTIDAD- CAPACIDAD	SI	NO	
CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS	SI	NO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NO.			
EVACUACIÓN	SI	NO	SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO	TOTAL	CONSTR	
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	SI	NO	CUENTA CON SALIDAS DE EMERGENCIA	SI	NO	
INSTALACIÓN DE GAS	SI	NO	ZONA DE SEGURIDAD	SI	NO	
Responsiva	SI	NO	CUENTA CON PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL	SI	NO	
CAPACIDAD DE TANQUE Y FECHA DE FABRICACIÓN	SI	NO	CUENTA CON DIRECTORIO DE NUMEROS DE EMERGENCIA	SI	NO	
SEÑALAMIENTOS	SI	NO	PERSONAL FIJO			
A) INFORMACIÓN	SI	NO	PERSONAL FLOTANTE			
B) PREVENCIÓN	SI	NO				
C) PROHIBICIÓN	SI	NO				
D) OBLIGACIÓN	SI	NO				

**OBSERVACIONES:**

POR LA DIRECCION DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS:	POR EL ESTABLECIMIENTO:
VERIFICADOR/A:	C. _____ TESTIGOS
	C. _____
	C. _____

## SIMBOLOGIA

Símbolo	Representa
	<b>Inicio o final del procedimiento.</b> Señala el principio o terminación de un procedimiento. Cuando se utilice para indicar el principio del procedimiento se anotará la palabra INICIO y cuando se termine se escribirá la palabra FIN.
	<b>Conector de Operación.</b> Muestra las principales fases del procedimiento y se emplea cuando la actividad cambia o requiere conectarse a otra operación dentro del mismo procedimiento. Se anota dentro del símbolo un número en secuencia, concatenándose con las operaciones que le anteceden y siguen.
	<b>Operación.</b> Representa la realización de una actividad u operación relativa a un procedimiento y se anota dentro del símbolo la descripción de lo que se realiza en ese paso, de forma <b>sinetizada</b> , cuidando que no se pierda la esencia de la actividad.  Su estructura se compone de un verbo en activo + sustantivo en las tres fases de la actividad: Qué se recibe, qué se hace, qué se archiva, turna e instruye.
	<b>Conector de hoja en un mismo procedimiento.</b> Este símbolo se utiliza con la finalidad de evitar las hojas de gran tamaño, el cual muestra al finalizar la hoja, hacia donde va y al principio de la siguiente hoja de donde viene; dentro del símbolo se anotará la letra "A" para el primer conector y se continuará con la secuencia de las letras del alfabeto.
	<b>Decisión.</b> Se emplea cuando en la actividad se requiere preguntar si algo procede o no y cuando existen dos o más opciones a seguir, para identificar la alternativa de solución o a seguir. Para fines de mayor claridad y entendimiento, se describirá brevemente en el centro del símbolo lo que va a suceder o la oración que describa la determinación que se está tomando, cerrándose con el signo de interrogación.

Símbolo	Representa
	<b>Compuerta Inclusiva.</b> Este símbolo se utiliza cuando en una actividad se activan o sincronizan dos o más flujos de información, de documentos o de materiales. Cuando se requiera activar diferentes flujos a partir de una actividad deberá salir de éste las líneas de unión y cuando se requiera sincronizar flujos deberán llegar a este las líneas de unión (SÍMBOLO BPMN).
	<b>Dirección de flujo o línea de unión.</b> Marca el flujo de la información, de los documentos y/o materiales que se realizan en el área y/o, en su caso, la secuencia en que deben realizarse las tareas. Su dirección se maneja conforme lo indica la punta de flecha y puede ser utilizada en la dirección que se requiera y para unir cualquier actividad.
	<b>Línea de comunicación.</b> Indica que existe flujo de información, la cual se realiza a través de teléfono, correo electrónico, WhatsApp, aplicación informática de comunicación etc. La dirección del flujo se indica como en los casos de la línea de unión (con punta de flecha).
	<b>Fuera de flujo.</b> Cuando por necesidades del procedimiento, una determinada actividad o participación ya no es requerida dentro del mismo, se utiliza el signo de fuera de flujo para finalizar su intervención en el procedimiento.
	<b>Interrupción del procedimiento.</b> En ocasiones el procedimiento requiere de una interrupción para ejecutar alguna actividad o bien, para dar tiempo al usuario de realizar una acción o reunir determinada documentación. Por ello, el presente símbolo se emplea cuando se requiere de una espera necesaria e insoslayable.
	<b>Conector de procedimientos.</b> Es utilizado para señalar que un procedimiento proviene o es la continuación de otros. Es importante anotar, dentro del símbolo, el nombre del proceso/procedimiento del cual se deriva o hacia dónde va.



## VALIDACIÓN:

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>NOMBRE</b>	C.D. NAYBIT DEL ROCIO VERA LLANAS.	LIC. JOSÉ ANTONIO SALMERON MOLINA.	MTRO. EN D. SERGIO MOISÉS MORENO DÍAZ.
<b>PUESTO</b>	DIRECTORA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
<b>FIRMA Y SELLO</b>			

*Experiencia y Resultados*  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2025 - 2027